Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25
(Convocatoria 2026)

GRADO EN: MATEMÁTICAS

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 14/07/2026	**Fecha: 16/07/2026**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	2501029	
Denominación del título	Grado en Matemáticas	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	https://ciencias.uca.es/matematicas/	
Oferta de título doble	**SÍ**	x
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Grado en Ingeniería Informática Escuela Superior de Ingeniería	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	No procede	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios		No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas		No procede

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (https://goo.su/eLrA), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicios sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa.

La información pública (IP) del Grado en Matemáticas se encuentra en una única página web http://ciencias.uca.es/matematicas/, a la que se puede acceder tanto desde la página institucional de la Universidad de Cádiz (UCA) (https://www.uca.es/grados/) como desde la página web de la Facultad de Ciencias (https://ciencias.uca.es). Esta información se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y el nivel de satisfacción de los grupos de interés. Además contiene la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, donde se incluyen datos sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web proporciona acceso a las normativas académicas aplicables y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

La información pública del Grado en Matemáticas, además de satisfacer las demandas de información de los distintos grupos de interés, se ha elaborado intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Incorpora la denominación completa del título, el plan de estudios, la modalidad de enseñanza (presencial), el número total de créditos, el idioma de impartición, los requisitos de acceso y los procedimientos de admisión de estudiantes, los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos, la información sobre los programas de movilidad de lo estudiantes propios y de acogida, así como los perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Además de otra información de interés, la página web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa. Así, se pueden encontrar las fichas de las asignaturas (http://asignaturas.uca.es/ y https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-matematicas-2024-25) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su tipología (básica, obligatoria, optativa), su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos, el profesorado y la bibliografía. Se elaboran antes del inicio de cada curso académico por los profesores, y antes de su publicación son visadas de forma secuencial por los directores de departamento y por el coordinador del título, siguiendo las directrices y plazos indicados por el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI de la Universidad de Cádiz. A la información específica de las asignaturas *Prácticas Externas I* y *II* y *Trabajo Fin de Grado* se puede acceder directamente tanto desde la página web del grado (dentro del apartado *Planificación de la Enseñanza*) como del centro (bajo las pestañas de *Estudiantes* y *Titulaciones*, respectivamente). Desde la página web https://ciencias.uca.es/trabajos-fin-de-grado/ se puede acceder a toda la información relativa a la normativa, procedimientos y fechas de solicitud, y en https://ciencias.uca.es/grado-en-matematicas-tfg-2024-2025/ aparece la información específica del curso 24/25 para el Grado en Matemáticas: cronograma de actuaciones (aprobado en la Junta de Facultad del 12 de enero de 2024); la composición de la comisión de TFG; la información relativa a la solicitud para la asignación; los criterios de asignación y de evaluación; y la adjudicación definitiva.
Desde la web https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/ se puede acceder a información general a las prácticas curriculares y extracurriculares y toda la información relativa al procedimiento, etapas, convenios, memoria, etc,. se encuentra disponible en las plataformas de soporte GADES y el portal ÍCARO, respectivamente.
Tanto en la web del centro como en la web del Grado, se dispone de un enlace directo a la información actualizada sobre el calendario académico, el horario de clase (https://ciencias.uca.es/horarios-2024-2025/), así como los horarios de los exámenes (https://ciencias.uca.es/calendario-de-examenes-2024-25/). Asimismo, desde la sección *Acceso* en la página del título (https://ciencias.uca.es/matematicas/), se dispone de la información relativa al apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, así como a las acciones de orientación académica y profesional del estudiantado previstas

atendiendo a los procedimientos P06-PFC02 (Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias) y P06-PFC03 (Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes) recogidos en el SGC del Centro. A las acciones de orientación académica y profesional también se accede directamente desde la web de la Facultad de Ciencias, desde el desplegable *Estudiantes*, bajo los epígrafes *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)* y *Espacio de Orientación Profesional*, respectivamente. La web de la Facultad de Ciencias, cuenta además con secciones específicas dedicadas a estudiantes, normativa de interés, movilidad (https://ciencias.uca.es/movilidad-in/), egresados y empleadores y SGC (Estrategias y Calidad), entre otros.

Dentro de su plan de comunicación la Facultad de Ciencias dispone de correo electrónico, teléfono, buzón de Atención al Usuario, Tavira-ciencias y la Oficina de Atención al alumno, además de diversos canales en las principales redes sociales (https://ciencias.uca.es/plan-de-comunicacion/), incluyendo Facebook, X e Instagram en las que se da información actualizada de todas las actividades relacionadas con los títulos de la Facultad, y también se publica información relevante en cuanto a procesos de acceso, admisión, solicitud, matriculación, etc.

En cuanto a la difusión y promoción de los títulos, desde la Dirección General de Acceso y Orientación de la UCA se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante de titulaciones y servicios de la Universidad de Cádiz, y se organizan determinadas acciones dirigidas a futuros estudiantes (Jornadas de Orientación, Visitas Guiadas a los Centros, Visitas a los IES, Clases Aplicadas…). Todo ello se encuentra en la página https://atencionalumnado.uca.es/ que aporta información no sólo para futuros estudiantes sino información muy completa, diversa y accesible de todos los aspectos relacionados con la vida universitaria y que tienen más interés para el alumno (normativa, movilidad, trámites administrativos, becas…). La Facultad de Ciencias, gracias a la generosa disposición de su profesorado, participa activamente en la difusión del grado en los centros de enseñanza secundaria a través de las Jornadas de Orientación Universitaria, y a través de las actividades organizadas por la propia Facultad. A través de la página principal de la Facultad se puede acceder directamente a la sección de Divulgación (https://ciencias.uca.es/divulgacion-index/), en la que se informa de las diversas iniciativas de divulgación científica, como La Semana de la Ciencia y la Tecnología y Ciencias Around You. En el conjunto de actividades que organiza el centro participan cada año alrededor de 2800 alumnos de secundaria y bachillerato de los centros de la provincia de Cádiz y en ellos se implica un gran número de investigadores y profesores de la Facultad de Ciencias de manera altruista y voluntaria. Se incluyen asimismo actividades de divulgación más específicas de la titulación de Matemáticas, como son la organización de la Olimpiada de Matemáticas, el proyecto ESTALMAT para la detección y el estímulo del talento precoz en matemáticas y la celebración del Día Internacional de las Matemáticas (https://www.uca.es/noticia/celebra-el-dia-internacional-de-las-matematicas).

Para garantizar que la información pública del título se encuentra accesible y actualizada, se revisa periódicamente por el equipo decanal y el coordinador de título y anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01-Proceso de difusión de la Información (https://ucalidad.uca.es/2023/02/P01-Difusion-Informacion.pdf), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de seguimiento de títulos de ACCUA de cursos anteriores y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a la información pública. Esta auditoría se realiza actualmente bajo la supervisión del Servicio de Gestión de la Calidad (a los títulos previstos en su planificación), siguiendo lo establecido en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, 21/07/2022 – V1 antes mencionada. En el último Informe de Auditoría Interna realizado por el Servicio de Gestión de la Calidad UCA para este Título (28/07/2020) todas las indicaciones iniciales de información no disponible o no actualizada fueron resueltas tras alegaciones o tras seguimiento, alcanzado un grado de resolución de no conformidades del 100%.

Como consecuencia de todo ello, la valoración que se realiza de la información pública del grado es en general muy satisfactoria. Sin embargo, hay que hacer constar que actualmente, el mantenimiento de la información pública recae técnicamente en el equipo de dirección del centro, una tarea, que, en puridad, no le corresponde asumir. Sería muy deseable, pues, la elaboración de algún sistema de información pública único y homogeneizado de todos los grados de la Universidad de Cádiz mantenido por personal técnico adecuado. Actualmente es la dirección del centro quien mantiene la información con carácter anual garantizando que se encuentra accesible y actualizada.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Como muestran los indicadores **ISGC-P01-01, ISGC-P01-02** incorporados en las tablas que figuran en el Anexo I de

este autoinforme, los alumnos y profesores están, en general, bastante satisfechos tanto con la información disponible del título como con su constante actualización. Durante el curso 24/25 este indicador en el caso del alumnado se sitúa en 3.3, manteniéndose en el rango de los valores medios alcanzados en la titulación y en el centro en los últimos años. La satisfacción del profesorado con la información pública durante el curso 24/25 alcanzó una calificación de 4.62. Este resultado no solo representa el valor más alto entre las titulaciones del Centro, sino que también supera la media de la UCA. Este logro se atribuye, probablemente, al esfuerzo realizado desde el decanato de la facultad para implementar mecanismos automáticos de actualización, así como a la valiosa contribución de profesores y estudiantes en el proceso.

Puntos fuertes
Curso 2024/2025: ● *La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo muy bien valorada por los grupos de satisfacción de los que se disponen datos, el alumnado y especialmente por el PDI.*

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

1) Objeto.
2) Desarrollo.
3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.
5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título: http://ciencias.uca.es/matematicas.
- El Sistema de Información de la UCA: Se encuentra en la dirección https://data.uca.es/lincebi/Login/. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio UCADRIVE https://ucadrive.uca.es/ del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con

respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz

El título cuenta con un Plan de Mejora (https://ciencias.uca.es/plan-de-mejora-matematicas/) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias se ha adaptado a los requerimientos del nuevo SGC de la UCA, modificando la composición inicial (aprobada en la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012), para que sea una comisión más técnica y de menor tamaño. De esta forma, la nueva CGC, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 25 de febrero de 2022, está compuesta por el Decano (que actúa como Presidente), el resto de miembros de equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de grado y máster, un representante del PTGAS (en este caso la Administradora del Campus de Puerto Real), un representante de los alumnos por cada título de grado y máster, la coordinadora del PROA a nivel de Centro, un representante del sector empresarial, siendo para el bienio 2023-25 el Director de Titania, S.A. y una persona de apoyo a la gestión del SGC a nivel de Centro, que actúa como secretaria, con voz pero sin voto. La composición de la CGC de la Facultad de Ciencias está recogida en la dirección web: https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/, en la que también se especifican las funciones de la Comisión, concretamente en el apartado desplegable *Funciones de la Comisión de Garantía de Calidad*. En esta web también se encuentran disponibles las Actas y Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad, en el apartado desplegable *Actas y Acuerdos de la CGC*. Esta Comisión cuenta con un Reglamento de Organización y Funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: https://cutt.ly/pwKIh4bq. Se puede acceder desde el apartado Estrategias y Calidad de la web del centro, siguiendo la ruta Comisión de Garantía de Calidad y Funciones de la Comisión de Garantía de Calidad. Desde la misma página se puede acceder tanto a la composición como a las actas y a acuerdos de la CGC.

La Facultad de Ciencias siempre ha tenido presente, entre sus objetivos, la apuesta por la calidad de todos sus procesos, pero con especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en sus títulos. Así, en el año 2015 se elaboró mediante un amplio proceso participativo el I Plan Director de la Facultad de Ciencias 2015-2020. Como fruto de la ejecución de este Plan se han podido desarrollar muchas actuaciones y áreas de mejora que han servido para que, a día de hoy, la oferta educativa del centro se haya visto ampliada y mejorada, mediante una serie de titulaciones más acordes y adaptadas a las necesidades de la sociedad. Posteriormente, y después de la evaluación de este I Plan Director, se elaboró un II Plan Director de la Facultad de Ciencias 2022-2025 alineado con el Plan Estratégico vigente en la UCA (PEUCA3) y, por lo tanto, con la Misión, Visión y Valores, Política y Objetivos de Calidad de la UCA.

Para la implementación de este II Plan Director, en base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias cuenta con una Política de Calidad (aprobada en por la Comisión de Garantía de Calidad en sesión del 22 de febrero de 2023 y en sesión de Junta de Facultad de 23 de febrero de 2023), unos Objetivos Estratégicos de Calidad emanados del Plan Director que concretan dicha política y es el Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGC) el encargado de poner en práctica y velar por el cumplimiento de estos objetivos. En la página web del centro (https://ciencias.uca.es/), dentro del apartado *Estrategias y Calidad,* se encuentra publicada toda la información relativa al SGC del Centro tales como: el Plan Director, los Informes de Gestión, los Planes de mejora y el cuadro de mandos.
En esta misma página, se puede acceder al Plan de Seguridad ante Emergencias y Evacuación y el Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias, así como normativa correspondiente a la Seguridad en Laboratorios y Gestión de Residuos en el Campus de Puerto Real (pestaña *Plan de Seguridad y Contingencia*).

El Sistema de Garantía de Calidad del centro despliega en su totalidad el Sistema de Garantía de Calidad de los centros de la UCA, incorporando procedimientos e indicadores específicos del centro o incluso de sus títulos en función de su realidad

y de sus necesidades de mejora. Con ello, cada curso académico se completa un ciclo de mejora del cual se rinde cuentas a nuestros grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, etc.). Para que el sistema funcione de forma adecuada se cuenta con:

- Una Planificación Anual de las Actuaciones del Sistema, donde el Equipo Decanal se distribuye las tareas de implementación, análisis y seguimiento de las actuaciones de cada uno de los procesos entre sus miembros.
- Una Planificación Anual de la Rendición de Cuentas, donde se organiza la información común para todos los grupos de interés.

Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por la CGC del centro durante el curso 2024/2025:

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se reunió durante el curso académico 2024/2025 en un total de diez ocasiones, con el objetivo de analizar y resolver la viabilidad de las solicitudes presentadas en el centro relacionadas con los expedientes académicos del alumnado, tales como reconocimientos de créditos, ampliaciones, admisiones o modificaciones de matrícula. Estas cuestiones constituyeron aproximadamente el 80 % de los asuntos tratados en las reuniones celebradas. Se puede acceder a las actas a través de la página de la Facultad de Ciencias, Estrategias y Calidad, Comisión de Garantía de Calidad (https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/).
Además de estas funciones, a lo largo del curso 2024/2025 la CGC elaboró, supervisó y/o aprobó la totalidad de la documentación vinculada al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los documentos aprobados destacan los Autoinformes de seguimiento anual de los Títulos de Grado en Biotecnología, Enología, Ingeniería Química, Matemáticas (FSGC-P03-03) y Química, así como los correspondientes al Máster en Biotecnología y al Máster en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias , aprobados en las reuniones celebradas los días 13 de febrero y 28 de mayo de 2025. Asimismo, en la reunión del 11 de diciembre de 2024 se aprobaron los Autoinformes de renovación de la Acreditación de los Másteres en Agroalimentación, Nanociencia y Tecnología de Materiales y Química Médica. La elaboración y aprobación de estos Autoinformes tuvo como finalidad la revisión, actualización y mejora continua de la calidad de la docencia impartida en los títulos de la Facultad.
Del mismo modo, la CGC elaboró, supervisó y aprobó diversos procedimientos pertenecientes al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias. Entre ellos, cabe destacar los siguientes, todos ellos aprobados en la reunión del 15 de octubre de 2024:

- Procedimiento para la Gestión de la Oficina de Ayuda al Estudiante de la Facultad de Ciencias (P06-FC01).
- Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias (P06-FC02)
- Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes (P06-FC03)
- Procedimiento de Análisis de la Satisfacción de los Empleadores (P07-FC02)
- Procedimiento de Análisis de la Satisfacción de los Egresados (P07-FC03).

Por su parte, el Procedimiento de Evaluación Global de los Títulos (P04-FC03) fue aprobado en la reunión celebrada el 8 de noviembre de 2024, mientras que el Procedimiento de Llamamientos Especiales de Exámenes (P04-FC02) se aprobó en la reunión del 11 de diciembre de 2024.

Asimismo, durante este curso académico la CGC aprobó, en la reunión del 13 de febrero de 2025, la propuesta de actividades de nivelación a desarrollar durante el curso 2025/2026. En la reunión celebrada el 11 de abril de 2025 se aprobó la modificación de la planificación docente de la asignatura 40210021 *Principios de Ingeniería Química*. Igualmente, e n la reunión del 8 de noviembre de 2024 se informó sobre el estado de la asignación de alumnado en Prácticas Externas y sobre la conveniencia de limitar la realización de prácticas curriculares a empresas distintas de la propia Universidad, acordándose la elaboración de un procedimiento para su implantación en el curso 2025/2026. Por otro lado, en la reunión celebrada el 19 de septiembre de 2025 se aprobó el aumento del número de convocatorias para la defensa de los Trabajos Fin de Grado y de Máster (TFG/TFM) de cara al siguiente curso académico. Finalmente, en la reunión del 13 de febrero de 2025 se aprobaron tanto el número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias como el número de plazas ofertadas para estudiantes que soliciten cambio de título y/o de universidad para los Grados de la Facultad en el curso 2025/2026. En esta misma sesión se aprobaron también los criterios de admisión por adaptación a los títulos de Grado, por cambio de universidad y/o estudios universitarios, así como los criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias para el curso 2025/2026.

Puntos fuertes
Curso 2024/2025:

- Adecuada implantación y desarrollo del SGC facilitando el seguimiento del título y el despliegue de acciones de mejora del título.
- La Comisión de Garantía de Calidad tiene la estructura adecuada, está dotada de un reglamento de funcionamiento, es diligente en las tareas encomendadas y da respuestas en tiempo y forma a las cuestiones que ha de solventar.

En el último informe de seguimiento emitido por ACCUA el 8 de enero de 2025 se recoge, una recomendación S.1 en relación al Criterio 2 (SGC), dos recomendaciones S.2 y S.3 en relación al Criterio 6 (Resultados del programa formativo) y dos recomendaciones S.4 y S.5 del Criterio 7 (Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad). También especifica que *"Durante la implantación del título se han contestado de forma correcta a todas las recomendaciones, desde el informe de verificación, el informe de renovación y el informe de seguimiento."* En la siguiente tabla se incluye también una recomendación de mejora que figuran en el último informe de seguimiento (recomendación S.6).

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento 08/01/2025	*Recomendación nº S.1: Se debe realizar un análisis de la recogida de satisfacción de las asignaturas del programa formativo, mediante el procedimiento del SGC.* *Recomendación nº S.2: Se debe analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.*	Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el decano de la facultad de Ciencias tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Matemáticas. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado, por motivos de protección de datos, tal como indica el Delegado de Protección de datos de la UCA. **Acción de mejora:** Cuando se disponga de los informes de satisfacción por asignatura, realizar el análisis correspondiente.
Seguimiento 08/01/2025	*Recomendación nº S.3: Se deben proporcionar datos de participación en las encuestas de satisfacción.*	**Acción de mejora 1:** En los dos último autoinformes realizados tras la recomendación se ha incluido una tabla con los datos de participación en las encuestas de satisfacción sobre el título (Alumnado y Profesorado) durante los últimos cinco cursos académicos (apartado 4.8 en ambos autoinformes) y otra tabla con la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los Egresados (apartado 7.5 de ambos autoinformes). Desde que se recibió la recomendación están también publicados en la página web del centro https://ciencias.uca.es/indicadores-de-satisfaccion-con-el-grado-alumnado-pdi-y-ptgas-gma/ **Acción de mejora 2:** Como no se dispone de datos sobre la satisfacción de los empleadores, la CGC del Centro ha establecido un procedimiento interno de análisis de información de los empleadores (P07-PFC02 Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores) que contempla la creación de un cuestionario para empleadores (https://ciencias.uca.es/empleadores/). Cuando se disponga de datos de respuesta a esta encuesta, se incluirán en los sucesivos autoinformes y se publicarán en la web del centro.
Seguimiento 08/01/2025	*Recomendación nº S.4: Se debe analizar la satisfacción de los egresados con el programa formativo.* *Recomendación nº S.5: Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.*	**Acción de mejora 1:** El análisis de los indicadores ISGC-P0-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y ISGC-P0-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título se ha realizado en el apartado 7.5 (autoinformes 23/24 y 24/25) **Acción de mejora 2:** Desde la CGC del Centro se han establecido dos procedimientos internos de análisis de información de egresados y empleadores (P07-PFC02 Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores; P07-PFC03 Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados). En los enlaces a https://ciencias.uca.es/egresados/ y https://ciencias.uca.es/empleadores/ se recogen los cuestionarios contemplados en dichos procedimientos y que están disponibles para egresados y empleadores. Cuando se disponga de datos para la titulación se llevarán a cabo los análisis correspondientes.

Seguimiento 08/01/2025	*Recomendación nº S.6: Se recomienda insistir en las medidas tomadas para mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación profesional.*	**Acción de mejora 1:** La facultad de Ciencias ha desarrollado un Programa de Orientación Profesional que cuenta con responsable de orientación profesional (Orientador del Futuro Profesional) dentro del PROA y un Espacio de Orientación Profesional con toda la información actualizada (https://ciencias.uca.es /espacio-de-orientacion-profesional/). **Acción de mejora 2:** La Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Cádiz, se está poniendo en marcha el Portal de Empleo UCAEmplea para favorecer la inserción laboral y mejorar la empleabilidad del alumnado y egresados/as.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (https://Memoria-Grado-en-Matematicas.pdf), es adecuado, coherente y no se han producido dificultades ni incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por el informe de la renovación de la acreditación emitido el 17/06/2021, así como por los informes de seguimiento, el último de ellos emitido el 08/01/2025, en los que no se hace ninguna recomendación al respecto. Todos estos documentos están en la pestaña Documentación del Título de la página web del título.

No obstante, con la voluntad de adecuar el título a las exigencias del RD 861/2010, dar cumplimiento a las recomendaciones del informe de Verificación de ANECA (Expediente 1662/2009), adaptarse a los nuevos procedimientos y normativas aprobados por la Universidad de Cádiz y dar cumplida respuesta al requerimiento de la Junta de Andalucía en relación al número de plazas de entrada, se procedió a realizar las modificaciones oportunas de la memoria original. Tales modificaciones son consecuencia de la necesidad de adecuación a los requisitos normativos, por revisión y seguimiento del título en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad y subsanación de errores de redacción.

La nueva memoria fue entonces adaptada al formato exigido con posterioridad a la redacción de la memoria original del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y presentada a la verificación mediante la plataforma diseñada al efecto por el mismo. La nueva memoria fue completamente aceptada por el organismo competente, paso esencial para acceder voluntariamente a participar en el proceso piloto de renovación de la acreditación diseñado por La Junta de Andalucía. Todas estas modificaciones se produjeron antes de la primera renovación. El 27 de junio de 2023 se recibió el informe favorable de ACCUA a la solicitud de modificación no sustancial de la memoria para adscribir el título al ámbito de conocimiento 27. Matemáticas y estadística, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 3 del RD 822/2021.
En el curso 2021/2022 se implantó en la Universidad de Cádiz el primer curso del Doble Título en Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática. Durante del curso 2024/2025 se ha implantado el cuarto curso y se han reforzado los procedimientos de coordinación entre los dos centros (Facultad de Ciencias y Escuela Superior de Ingeniería).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Grado en Matemáticas se imparte en modalidad presencial, ajustándose a lo establecido en la Memoria verificada disponible en la página web del grado (https://ciencias.uca.es/Memoria-Grado-en-Matematicas.pdf) .

En lo que respecta a las tutorías, es relevante destacar que el 22 de febrero de 2022 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz procedió a la actualización del Reglamento sobre el Régimen de Tutorías Académicas del Personal Docente e Investigador (Reglamento UCA/CG01/2022, de 22 de febrero). En esta revisión, se incorporó una nueva modalidad de tutoría denominada "tutoría electrónica mixta", que representa un enfoque alternativo que posibilita que aproximadamente dos tercios de estas tutorías se lleven a cabo de manera virtual.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo:

En la propia página web del grado https://ciencias.uca.es/matematicas/, bajo el epígrafe *Normativa de interés para al alumnado*, así como en la sección *Normativa* de la página web de la Facultad (https://ciencias.uca.es/alumnos-normativa-index/), se encuentra disponible la normativa UCA y la normativa específica del Centro relacionada con la admisión y matriculación, el reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, régimen de evaluación, prácticas externas, Trabajo Fin de Grado/Máster y permanencia, además de normativa específica de interés para la comunidad general de la Facultad de Ciencias.

a) Procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones. Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Para ello, el Centro ha desarrollado diversos reglamentos y normativas disponibles en el apartado *Reconocimientos y Transferencia de Créditos* del epígrafe *Normativa* de la página web de la Facultad de Ciencias (https://ciencias.uca.es/alumnos-normativa-index/), en el cual se encuentra la información disponible la siguiente normativa :

1. Criterios para la resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos (criterios curso 2024/2025).
2. Criterios para la resolución de las solicitudes de Admisión por Adaptación (criterios curso 2024/2025).
3. Criterios para la resolución de las solicitudes de Admisión por Cambio de Universidad o Titulación (criterios curso 2024/2025). El número de plazas ofertadas se encuentra disponible en la misma página web, bajo el epígrafe *Admisión y Matrícul*a. Debido a la alta demanda de plazas, se establecen requisitos mínimos y el número máximo de plazas para admisión por cambio de estudios o de universidad para el curso 2024/2025 se mantiene en 5 plazas, incluyendo al Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática.

Para curso 2024/2025 se han mantenido los mismos criterios que se habían aplicado en el curso anterior, según aprobó la Junta de Facultad (https://ciencias.uca.es/2_ACTA-JUNTA-FACULTAD-ORDINARIA-23-02-24.pdf), en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2024. El procedimiento de solicitud se realiza a través del sistema de atención al usuario de la administración de Puerto Real que corresponde a la Facultad de Ciencias (CAU https://cau-admpr.uca.es/cau/index.do).

En las Comisiones de Garantía de Calidad celebradas durante el curso académico 2024/2025 (hasta el 23/07/2025) se aprobó el reconocimiento de unos 488 créditos, correspondientes mayoritariamente a solicitantes que habían cursado estudios de Matemáticas en otras universidades (Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad Nacional de Educación a Distancia), así como solicitudes de alumnos que están cursando el grado en Matemáticas en la UCA para acceder al doble grado en Matemáticas e Ingeniería Informática.

b) Gestión de los Trabajos de Fin de Grado. Los procesos de gestión de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) están regulados por las Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado y Máster relativas al reglamento Marco UCA/CG07/2012 (normas_tfg_tfm_fcc), aprobado en Junta de Facultad de 5 de abril de 2017, y su posterior modificación (BOUCA185-175-178). Toda información relativa al reglamento, cronograma y comisión de TFG, las propuestas y adjudicación de los TFG disponibles cada año, y todo lo relativo a su evaluación y defensa, está disponible en la página web del centro https://ciencias.uca.es/trabajos-fin-de-grado/. La información específica para los Trabajos de Fin de Grado del Grado en Matemáticas durante el curso 2024/2025 se encuentra disponible en el siguiente enlace https://ciencias.uca.es/grado-en-matematicas-tfg-2024-2025/.

Además, en el caso del Grado en Matemáticas, la coordinadora de los Trabajos de Fin de Grado administra, a través del campus virtual (https://campusvirtual.uca.es), una asignatura en la que se publica toda la información relativa a los trabajos ofertados, los criterios de selección, las fechas de entrega y de defensa en cada convocatoria, la composición de los tribunales, las rúbricas de evaluación, así como las convocatorias de las reuniones que la coordinadora mantiene con los alumnos matriculados a lo largo del curso. Durante el curso 2024/2025 dicha información estuvo disponible en el campus

virtual en la asignatura *40209029_24_25. Trabajo de Fin de Grado*. Se remite a la sección 4.4 del presente Autoinforme para una información más detallada al respecto.

c) *Normas de Permanencia.* Los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número mínimo de créditos para continuar sus estudios. Esto se describe en la página web de la oficina del estudiante. Las normas de permanencia son generales para todo el alumnado de la Universidad y fueron aprobadas por el Consejo Social el 7 de mayo de 2022 y modificadas en la sesión del Consejo celebrada el 29 de junio de 2021 (Reglamento Permanencia). Estas normas están disponibles y actualizadas en la página del Grado en Matemáticas (https://ciencias.uca.es/matematicas/) dentro del apartado *Documentación del Título y Normativa del Título/Centro*. Las solicitudes de permanencia son evaluadas por la comisión de Permanencia de la Universidad de Cádiz.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Tanto para el Grado en Matemáticas como para el Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática solo se requiere la prueba de admisión de Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad PEBAU. Los requisitos de acceso, así como las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, están regulados por el Real Decreto 534/2004, de 11 de junio.

Durante el curso 24/25 se matricularon 55 alumnos en el Grado en Matemáticas y 13 alumnos en el del Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática, según los datos que aparecen en la nueva plataforma del Sistema de Informació n de la UCA https://data.uca.es (ruta: Datos académicos/Alumnado/Nuevo Ingreso/Datos de Nuevo Ingreso por Titulación). La nota de corte durante el curso 2024/2025 fue muy alta, tanto para el Grado en Matemáticas (11.937), como para el Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática (13.109), según los datos que figuran en la web de acceso de la UCA (https://webacceso.uca.es/2024/) y en el Sistema de Información (ruta: Perfil de Ingreso Grados- ACCUA). Las notas medias de acceso fueron de 12.644 para el Grado en Matemáticas y de 13.297 en el caso del Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática, las más altas registradas de los últimos años. Esta selección previa del tipo de alumnado que accede a ambas titulaciones facilita la consecución de los objetivos de aprendizaje y la adquisición de las competencias establecidas en la Memoria verificada.

Según los datos que figuran en el Sistema de Información de la UCA (**ISGC-P04-20**), de los 55 alumnos que han accedido al Grado en Matemáticas, 51 proceden de las ramas de Ciencias y/o Tecnología, y han cursado por tanto las asignaturas de Matemáticas de dichas ramas en los dos cursos Bachillerato, como se recomienda en la memoria. Dos de las matrículas corresponden a traslados de expedientes, tras reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Grado de Matemáticas en la Universidad de Sevilla y en la Universidad Estatal de San Petersburgo. También se han reconocido asignaturas a tres alumnos que han accedido por DUA y que habían cursado estudios de grado en la Universidad de Cádiz (Grado en Ingeniería Química) y de Grado en Matemáticas (Universidad de Málaga, Universidad de Extremadura y Universidad Nacional de Educación a Distancia). En el PCEO Grado en Matemáticas/Grado en Ingeniería Informática las 13 matrículas corresponden a alumnos procedentes del Bachillerato de Ciencias/Tecnología, adecuándose por tanto al perfil de ingreso recomendado. Uno de los alumnos proviene del Grado en Matemáticas en la Universidad de Cádiz, con el correspondiente reconocimiento de las asignaturas aprobadas.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título (https://perfil-de-ingreso-gma/) y los criterios de acceso y admisión (Real Decreto 534/2024), se ajustan a la tipología de la titulación, no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (https://estudiantes-nuevo-ingreso/), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (https://ciencias.uca.es/nuevo-ingreso/) e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial/).

Del análisis de los indicadores **ISCG-P04 del 16 al 19** que se incluyen en el Anexo I de este Autoinforme, se puede evidenciar el siguiente análisis:

Tasa de Adecuación (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos en primera opción/Matriculados de nuevo ingreso)

Durante el curso 24/25 se mantiene el aumento que esta tasa experimentó el curso pasado, alcanzando un valor de 67,92, y superando ampliamente el valor objetivo del 50% establecido por el centro. En el caso del doble grado, esta tasa ha experimentado en el curso 24/25 un espectacular aumento, alcanzando un valor de 81,28, superando los datos de los dos cursos anteriores. Se considera muy satisfactorio.

Tasa de Ocupación (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos en primera opción/Plazas ofertadas)

La tasa de ocupación en el curso 24/25 sigue en los niveles de cursos anteriores situándose en el 106 para el grado y en 110 para el doble grado. Continúa quedando por encima de la tasa del centro, cuyas titulaciones son comparables, y también por encima de la tasa global de la universidad. Se cumple el objetivo propuesto y se mantiene la evolución en el tiempo.

Tasa de Preferencia (Preinscritos en primera opción/Plazas ofertadas)

Se considera muy buena, situándose en 162 para el grado, quedando por encima de la tasa para la Facultad de Ciencias y de la UCA. El efecto es más acusado en el doble grado, que tiene una tasa de preferencia de 540, lo que demuestra el interés de los alumnos por ambas titulaciones, superándose ampliamente los objetivos propuestos.

Tasa de Renovación (Matriculados de nuevo ingreso/Matriculados)

El valor de esta tasa, si no hubiese abandono y si se admite todos los años el mismo número de alumnos, debería rondar el 25%. En el grado se mantienen las tasas habituales del título, manteniéndose en los niveles del curso anterior con un valor de 19.43. Para el doble grado la tasa de renovación es superior, situándose en el 32.5%. en el curso 24/25. Dado que este curso corresponde al cuarto curso de implantación de los estudios del doble grado, será necesario hacer un seguimiento de este valor en los próximos cursos para tener información completa de este indicador.

Estudio específico del Perfil de Ingreso (Evaluación Inicial en el Grado en Matemáticas)

Más allá de las opciones académicas cursadas y de las notas académicas obtenidas, es necesario conocer otras características deseables en el alumnado de nuevo ingreso, en términos de conocimientos y habilidades. Por este motivo, desde el curso 2009-2010, el Grado en Matemáticas realiza una prueba propia que permite analizar de forma más precisa la adecuación del alumnado para cursar y terminar con éxito los estudios que inicia. Todos los años se elabora un documento titulado "*Evaluación Inicial en el Grado en Matemáticas*" que se incorpora como anexo al informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (**FSGC-P04-03**). En dicho documento se describe el contenido de las pruebas, la metodología llevada a cabo, el análisis de los resultados y la comparativa con cursos anteriores, incluyendo un gráfico con la evolución de las medias del perfil de ingreso. Desde el curso 20/21 se observa un aumento continuado del porcentaje de los alumnos que superan las pruebas del perfil de ingreso, claramente relacionado con el aumento de la nota de corte para estudiar este grado.

La información que aportan los resultados del estudio permite conocer más precisa el perfil de ingreso de los estudiantes en cuanto a conocimientos, procedimientos y razonamientos. En general, la experiencia muestra que es muy habitual que los alumnos que acceden a la titulación hayan superado sin excesiva dificultad sus estudios no universitarios. Ello se debe en gran parte a que los estudios preuniversitarios están básicamente enfocados hacia los procedimientos. Sin embargo, los alumnos suelen mostrar deficiencias en lo que se refiere a razonamientos.

Cabe destacar asimismo que este procedimiento de análisis del perfil de ingreso permite además que los alumnos conozcan su nivel, tanto individual como en grupo. Al detectar sus deficiencias a tiempo, los alumnos pueden modificar sus hábitos de trabajo y estrategias de aprendizaje para conseguir mejores resultados. Por otro lado, el estudio permite a los profesores conocer el nivel de partida de la clase y ajustar convenientemente la metodología, la estructura de los contenidos y la temporización atendiendo al nivel y a las deficiencias de cada alumno, para que aborden con garantía de éxito sus estudios.

En el curso 2024/2025 las pruebas han sido cumplimentadas por un total de 64 estudiantes. La subida en la nota media de acceso a nuestra titulación se ha correspondido con un incremento de los conocimientos previos mostrados por los nuevos estudiantes. La media del perfil de ingreso en el curso 24/25 ha sido de 7.03 con una desviación de 1.42. Además de la media global en la siguiente figura podemos ver las medias en procedimientos, conocimientos y razonamientos:

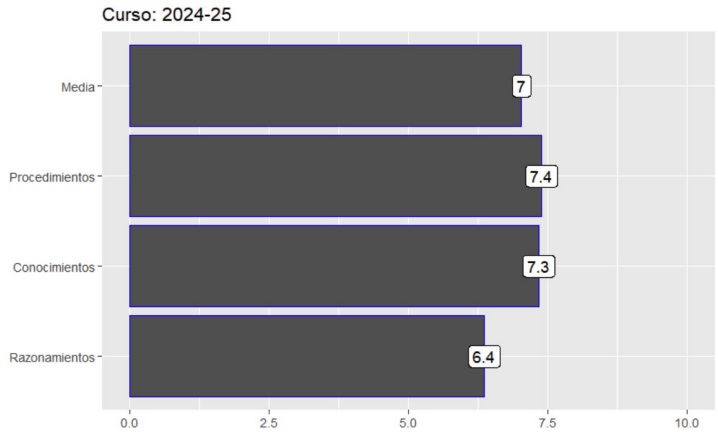

En estos últimos cursos se ha producido un despunte sensible respecto a los cursos anteriores que se ha mantenido en el presente. Se puede observar asimismo que la media del perfil de ingreso está relacionada en la nota de corte para estudiar este grado:

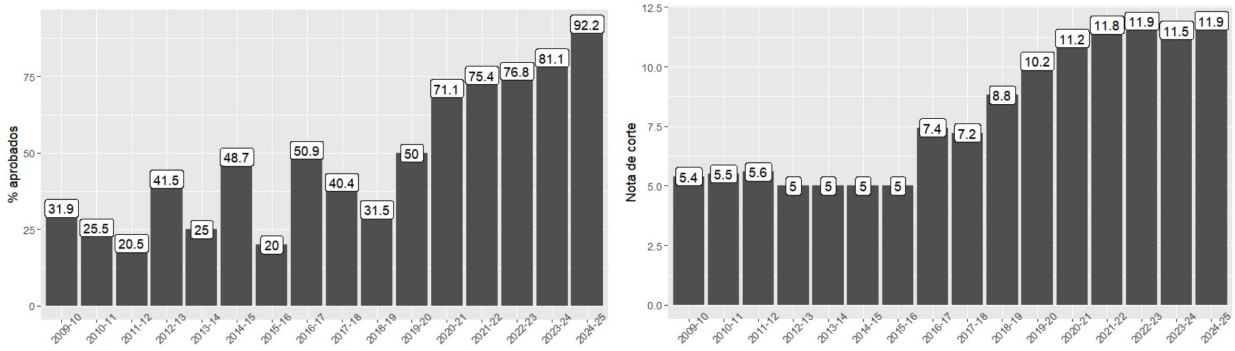

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado.

El indicador **ISGC-P04-10,** incorporado en las tablas que figuran en el Anexo I de este autoinforme, revela que la satisfacción de los alumnos con la coordinación docente ha experimentado un ligerísimo aumento con respecto al de curso anterior y sigue situado en el rango de 3, similar al valor que obtiene el centro y al de la universidad. Conviene señalar que según en el informe de satisfacción del alumnado con la docencia universitaria (ruta: Sistema de Información-/public/Datos Académicos/Calidad/Satisfacción con la docencia/Encuesta Satisfacción Alumnado con la Docencia Universitaria por Titulación) cuando se pregunta más específicamente por la coordinación entre las actividades teóricas y prácticas previstas dentro del apartado Planificación de la Enseñanza, el grado de satisfacción aumenta a 4.6.

Tal y como figura en la memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. En relación con el programa formativo de la titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del grado a lo largo de todos los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) ***Programas Docentes*.** Desde el comienzo de la implementación del grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en establecer el procedimiento adecuado para la elaboración de los programas docentes de cada asignatura, incluyendo la coordinación entre las actividades de carácter teórico y de carácter práctico.

b) ***Evaluación de competencias.*** Cada programa docente hace referencia a las competencias del grado a que contribuye de manera que se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que tras los cuatro cursos todas las competencias previstas en la memoria son trabajadas y evaluadas convenientemente por alguna o algunas asignaturas.

c) ***Actividades formativas***. Las actividades formativas de carácter presencial contempladas en los programas docentes de las asignaturas son coordinadas y organizadas por el centro estructuradas por semestres teniendo siempre en cuenta las horas previstas para conseguir sus objetivos. Junto a ello, se ofrece cada curso a los alumnos de nuevo ingreso 30 horas suplementarias de formación con las que, tras un análisis exhaustivo del perfil de ingreso, se pretende, por una parte, cubrir las posibles deficiencias observadas en su formación, y por otra, suavizar el escalón que supone su incorporación a los estudios universitarios.

d) ***Sistemas de evaluación*.** La incorporación a los programas docentes de los criterios y sistemas de evaluación de las asignaturas permite realizar la coordinación de los mismos de manera que el grado, en su conjunto, contempla numerosas y diversas herramientas de evaluación (exámenes, pruebas presenciales, pruebas no presenciales, trabajos en grupos reducidos, etc.) lo que da una amplia capacidad al alumno para enfrentarse a distintas formas de situaciones.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Matemáticas se garantiza mediante:

a) DEPARTAMENTOS cuyas competencias son:

- Elaborar anualmente, en colaboración con el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del Personal Docente e Investigador, anualmente el Plan Docente de cada asignatura, adaptando adecuadamente el número de grupos de cada actividad docente al número de alumnos.
- Revisar anualmente, en colaboración con el Coordinador del Grado, los Programas Docentes de las asignaturas elaborados por los profesores con el fin de que estén en consonancia con la memoria verificada del grado, se eviten solapamientos innecesarios de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia y se cubran las competencias previstas.
- Asignar adecuadamente el profesorado a las distintas actividades formativas teniendo en cuenta los criterios de asignación de cada departamento, manteniendo, en lo posible, la estabilidad de la docencia de cada asignatura y respetando las preferencias de los profesores.
- Resolver las incidencias docentes que puedan producirse y que son objeto de su competencia.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del grado, visando, en colaboración con los departamentos, los programas docentes de las asignaturas con el fin de que las competencias, contenidos y resultados del aprendizaje de cada materia relacionados en la memoria del grado queden adecuadamente recogidos en los programas docentes de las asignaturas que la componen evitando solapamientos innecesarios de contenidos.
- Elaborar, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, la planificación inicial de las actividades formativas, teniendo en cuenta los planes docentes de cada asignatura, coordinando con los departamentos para procurar que la asignación de profesores sea viable, y procurando especialmente que la carga docente de los alumnos sea la adecuada en consonancia con la cantidad de trabajo que se prevé en la memoria.
- Mantener actualizada con inmediatez y eficacia la planificación docente ante cualquier incidencia que pueda surgir en el transcurso de curso académico: https://ciencias.uca.es/aviso-de-incidencias-docentes/

- Colaborar con el centro y los departamentos en la resolución de cualquier incidencia docente que pueda surgir en la actividad docente velando por el cumplimiento de los programas docentes.
- Aunque el profesorado tiene total acceso a los datos de las asignaturas del grado mediante la plataforma del sistema de información de la UCA, se hace un esfuerzo por mantenerlo informado de una forma más sistemática que permita apreciar con mayor claridad la evolución de las tasas de grado y con el fin de que tengan un conocimiento pormenorizado tanto de sus propios datos como los de aquellas asignaturas con las que se relacionan de manera que se puedan establecer los mecanismos de coordinación, horizontales o verticales, que se estimen necesarios.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO *de los títulos de la Facultad de Ciencias.*

A través del Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias junto con la Comisión de Garantía de Calidad y la Secretaría Académica de la Facultad, los coordinadores de los títulos de la facultad mantienen una constante comunicación con el fin de coordinar el uso compartido de las infraestructuras disponibles de forma que todos los grados queden atendidos adecuadamente y con sus necesidades cubiertas.

Además, se mantiene continuamente informado al profesorado de diversos aspectos relacionados con la docencia, como normativa de evaluación global, plazos para entrega de actas, cambios sobrevenidos de horarios o la gestión de los exámenes de reserva. En este sentido, en los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo desde el Vicedecanato de Ordenación Académica por automatizar algunos procesos, de manera que la información esté inmediatamente disponible.

e) COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias

Como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios, la Comisión de Garantía de Calidad coordina la respuesta a las distintas solicitudes de los alumnos que debe resolver, de forma que, aun manteniendo las especiales características de cada grado cuando es necesario, sus resoluciones sean coherentes y armonizadas en todos los grados (P04-FC06-*Procedimiento de reconocimiento de créditos en los títulos*, P04-F07-*Procedimiento para la resolución de las solicitudes de admisión por cambio de universidad y/o estudios universitarios*, y P04-FC08-*Procedimiento para la resolución de las solicitudes de admisión por adaptación de estudios universitarios*).

Se encarga asimismo, en base al procedimiento interno P04-FC01-*Procedimiento de revisión de las programaciones docentes conforme a las memorias*, de establecer las actuaciones y criterios para la adecuada revisión de que los planes y las programaciones docentes de las asignaturas respetan en todos sus extremos las memorias de los títulos verificadas, en el marco del proceso de planificación anual de la docencia del Vicerrectorado de Planificación. También organiza procedimientos relacionados con los sistemas de evaluación, en base a los procedimiento de llamamientos especiales de exámenes (P04-FC02) y de evaluación global de los títulos (P04-FC03), y con la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado (P04-FC04) y de Fin de Máster (P04-FC05).

En relación con el programa formativo del título de Grado en Matemáticas, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación. En la página web del título, dentro del apartado *Planificación de la enseñanza*, se tiene acceso al enlace web *Coordinación docente horizontal y vertical* en el que se recogen los distintos niveles de coordinación docente llevados a cabo en el título: Coordinación por módulos, materias y asignaturas. El desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como el/la coordinador/a de la asignatura, que se encarga de coordinar las actividades docentes con el resto de profesores del equipo docente que imparte la asignatura. Esta tarea se realiza continuamente a lo largo del curso académico, a través de reuniones interpersonales y comunicaciones por correo electrónico y a través

del propio campus virtual de la asignatura. Estos medios son también utilizados por el/a coordinador/a de la titulación para coordinarse con el profesorado que imparte docencia en la titulación. Durante el curso 2024/2025 la mayor parte de las reuniones o comunicaciones mantenidas trataron asuntos de coordinación de horarios, calendario de exámenes y cambios de aula. Existe asimismo en el departamento en Matemáticas que asume la mayor parte del encargo docente de la titulación, la figura de coordinador/a de área (Análisis Matemático, Astronomía y Geodesia, Geometría y Topología, Álgebra y Matemática Aplicada) , que permite agilizar las comunicaciones para asuntos que involucran sólo a un determinado bloque de asignaturas.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente (Doble grado con itinerario específico)

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.

En el curso 21/22 se implantó en la Universidad de Cádiz el primer curso del Doble Título en Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática, cuya memoria está disponible en el enlace https://bit.ly/3wGF72y. Durante el curso académico 24/25 que concierne al presente autoinforme se ha implantado el cuarto curso. Los alumnos, de primer y segundo curso, solamente han cursado asignaturas correspondientes al Grado en Matemáticas, en la Facultad de Ciencias, que pueden consultarse en el itinerario curricular disponible a través del enlace https://bit.ly/3XZZrrC. Los alumnos de tercer curso han cursado seis asignaturas del tercer curso del Grado en Matemáticas en la Facultad de Ciencias (3 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre) y cinco asignaturas del primer curso del Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería (2 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre). La totalidad de las asignaturas de cuarto curso (5 asignaturas en cada semestre) corresponden al Grado en Ingeniería Informática y se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, por lo que en este último curso académico no ha sido preciso ampliar las tareas de coordinación en temas de horarios o calendarios de exámenes.

A fin de asegurar la coordinación exigida entre la Facultad de Ciencias y la Escuela Superior de Ingeniería, y especialmente a partir del curso académico 23/24, el primero en el que los alumnos del doble título comenzaron a docencia simultánea en ambos centros, los encargados de velar por la coordinación entre los centros son el Decano y la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, el Director y el Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería, así como los respectivos coordinadores. Durante el curso 24/25 se han mantenido las reuniones necesarias para abordar temas sobre la elaboración de horarios y calendario de exámenes que han afectado a los alumnos del doble grado matriculados de asignaturas de tercer curso. Cabe adelantar que al inicio del curso 25/26 esta Comisión Intercentro se ha ampliado para incorporar a los coordinadores de Trabajo de Fin de Grado, ya que los alumnos comenzarán a matricularse de estas asignaturas cuando se implemente el sexto curso. Se ha incorporado asimismo a la nueva comisión un representante de los alumnos del doble grado para mejorar la comunicación y coordinación con el estudiantado.

Destacar asimismo que se ha llevado a cabo un seguimiento personalizado por parte del profesorado responsable en las asignaturas que en doble grado se imparten un curso antes que en grado en Matemáticas (Métodos Numéricos I y Métodos Numéricos II para los alumnos del primer curso de doble título y Programación Matemática y Modelización Matemática para los alumnos de segundo curso). Las tasas académicas de estos alumnos indican que han alcanzado muy buenos resultados (ver tabla de Indicadores **ISGC-P04-01 a ISGC-P04-03** en Anexo I).

Puntos fuertes
• A pesar de las especiales características de los estudios, los indicadores de adecuación, ocupación y preferencia son muy buenos, por encima de la media de los indicadores del centro y la UCA. • La implantación de los cuatro primeros cursos del doble grado en Matemáticas e Ingeniería Informática ha sido muy satisfactoria, teniendo en cuenta tanto los indicadores de las tasas de adecuación, ocupación, renovación y preferencia como los resultados alcanzados por los alumnos.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El **personal académico** de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Departamento de Física de la Materia Condensada
- Departamento de Informática.
- Departamento de Matemáticas.

Los datos incluidos en la memoria verificada muestran que los cuatro departamentos contaban con 148 profesores entre todas las categorías existentes. Los datos (RSGC-P09-01) reflejan que tras su implantación completa en el curso 2012-2013 impartían en el grado, 33 profesores, de los cuales 26 eran doctores, con un total de 84 tramos docentes y 39 sexenios de investigación de manera que la Universidad de Cádiz pueda impartir el título de Grado en Matemáticas con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el vicerrectorado competente en materia de profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (http://gabordenacion.uca.es) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Evolución del perfil del profesorado del título

Las tablas siguientes resumen la evolución del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. A partir del curso 2015/16 esta información está disponible en el Sistema de Información de la UCA. La tabla completa, con las asignaturas impartidas por cada profesor durante el último curso académico se puede consultar en el ANEXO 2 del presente autoinforme.

La primera tabla contiene un resumen de la evolución completa del profesorado:

	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	24/25
Catedrático de Universidad	7	7	8	7	11	12	12	13	11	16	17	17
Catedrático de Escuela Universitaria	4	4	4	4	3	3	3	2	2	2	2	1
Profesor Titular de Universidad	11	14	13	15	16	14	12	13	12	11	12	15
Profesor Titular de Escuela Univ.	2	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	3	4	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3
Profesor Ayudante Doctor	2	0	3	1	3	6	4	5	6	4	7	4
Sustitutos Interinos y otros	6	6	7	6	7	12	8	6	7	6	3	0
TOTAL	**35**	**38**	**39**	**37**	**42**	**48**	**41**	**42**	**41**	**42**	**44**	**40**

La tabla siguiente refleja, por su parte, la evolución de la capacitación docente e investigadora de los profesores que imparten docencia en el título.

	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	24/25
Porcentaje de doctores	80.00%	86.84%	87.18%	91.89%	95.2%	89.58%	92.68%	95.24%	92.68%	95.24%	95.45%	100%
Núm.de tramos docentes	95	11	109	122	134	130	127	131	121	149	145	145
Núm. de sexenios de investigación	42	53	55	60	76	70	72	82	77	95	93	105

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Matemáticas desde su implantación completa reflejan que, en términos generales, es un profesorado estable, en continua mejora de su calidad docente e investigadora lo que sin duda hace que la docencia en el grado se imparta cada vez con mayor experiencia y estabilidad, algo que contribuye a la calidad de la docencia. Los datos muestran que en el curso académico 24/25 por primera vez todo el profesorado es doctor y no hay profesores sustitutos interinos. El número de tramos docentes se mantiene en 145, pero hay que tener en cuenta que hay 4 profesores menos que en el curso anterior y que la disminución del profesorado se ha debido a jubilaciones de profesores que aportaban un buen número de tramos docentes y de sexenios de investigación. Aún así, el número de sexenios de investigación ha aumentado considerablemente. Estos datos indican que se ha mejorado muy significativamente la estabilidad, la calidad y la experiencia de los profesores que imparten docencia en la titulación.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

De los datos recogidos en la "Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)" que se incluyen en el ANEXO II se observa que más de la mitad del profesorado imparte el 100% de su docencia en titulaciones de grado (se excluye docencia en másteres) en el Grado en Matemáticas, hecho que favorece que estén muy involucrados en la titulación. En la asignación de la docencia se ha tenido en cuenta el departamento y la rama de conocimiento de cada profesor, adecuando su especialidad al contenido de las asignaturas.

No se produce atomización de la docencia, ya que como máximo hay tres profesores por asignatura y esto solo ocurre en tres asignaturas: Cálculo Infinitesimal II, Informática II y Modelización Matemática, que es la única asignatura del grado con la totalidad de sus grupos de actividad de tipo C (prácticas) y por tanto requiere la división de los alumnos en grupos pequeños. El resto de las asignaturas están impartidas por uno o dos profesores, facilitando así la coordinación entre docentes y el seguimiento de los contenidos de cada asignatura por parte de los alumnos.

Desde la coordinación y el vicedecanato de Ordenación Académica del centro se trata siempre de elaborar unos horarios que, en la medida de lo posible, eviten el desdoble simultáneo de grupos de una misma asignatura. Esto favorece que un mismo profesor pueda impartirlos, favoreciendo que todos los alumnos matriculados en la asignatura reciban exactamente los mismos contenidos con la misma temporización y que todos sean evaluados con los mismos criterios.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

Por otra parte, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (http://docentia.uca.es/).

El programa DOCENTIA es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. La gestión operativa del programa en la UCA corresponde al Área de Personal del PDI, que coordina la publicación de las convocatorias, la tramitación de solicitudes y el soporte administrativo y técnico a través de la sede electrónica de la Universidad y el Centro de Atención al Usuario (CAU) de Personal Docente e Investigador. Actualmente se han desarrollado un total de doce convocatorias, siendo la participación del profesorado voluntaria. Las convocatorias se publican mediante resolución del Rector en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), estableciendo el periodo para la presentación de solicitudes y la evaluación correspondiente; la duodécima convocatoria se publicó el 4 de noviembre de 2025. La calidad docente del profesorado y su grado de implicación en los títulos se evidencian tanto en el porcentaje de docentes que han participado en las distintas convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) como en los resultados obtenidos en dichas evaluaciones, reflejados en los indicadores ISGC-P05 02-07 (Anexo I).

Los resultados obtenidos a través de estas evaluaciones no solo permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la docencia del profesorado, sino que también orientan las acciones de formación y actualización que la Universidad de Cádiz pone a su disposición. De este modo, la evaluación de la actividad docente se integra con las oportunidades de perfeccionamiento profesional, promoviendo la mejora continua de la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria.

En este marco, la Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (https://udinnovacion.uca.es/). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (http://udinnovacion.uca.es).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (http://udinnovacion.uca.es).

Como se aprecia en el indicador **ISGC-P05 2** recogido en la tabla que figura en el Anexo I de este Autoinforme, la participación del profesorado en las actividades de formación ha mejorado la tendencia de los tres últimos cursos académicos pasando de un 23.81% en el curso 22/23 a un 37.5% en el curso 24/25, superando el porcentaje del curso anterior. Dado que una gran cantidad de cursos ofertados están directamente relacionados con las tecnologías de la información, algo en lo que el profesorado del grado está, en general, altamente cualificado, aún es más valorable la predisposición del profesorado del grado a participar en estas actividades.

La participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha disminuido considerablemente, alcanzando el indicador **ISGC-P05 3** (Anexo I de este Autoinforme) el menor valor de los últimos cursos académicos, 12,5% en el curso 24/25. Muy probablemente se deba al incremento de horas lectivas del profesorado, que se ha ido incrementando paulatinamente durante los últimos cursos académicos, y con un aumento muy significativo tras las medidas adoptadas en el Plan de Dedicación Académica vigente. Todo ello ha provocado que el profesorado disponga de menos tiempo para participar en estas convocatorias.

El indicador **ISGC-P05** (Anexo I de este Autoinforme) que mide el porcentaje de profesores que han participado en el programa de evaluación DOCENTIA, ha alcanzado en el curso 24/25 el valor más alto de los últimos cinco cursos, situándose en el 37,5%, superando ampliamente el porcentaje del curso anterior (22.73%) y por encima del valor medio del centro (29.33%) y de la UCA (20.54%). Es un valor muy satisfactorio, teniendo en cuenta además que el 100% de los profesores evaluados han obtenido la evaluación positiva, 53,33% de ellos con la calificación de "EXCELENTE" (indicadores **ISGC-P06-07** del Anexo I de este Autoinforme). Cabe señalar que el porcentaje de profesores que alcanzan esta máxima calificación ha disminuido este curso. Como este descenso se aprecia también en todas las titulaciones del centro y de la UCA, es posible que los criterios de calificación hayan sido más exigentes en la última convocatoria.

Los indicadores avalan la alta implicación del profesorado de la titulación en actividades de formación y mejora y todo ello tiene reflejo y contribuye a la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia recibida (valor de 4.5 en el **ISGC-P05-04,** con una tasa de respuesta de 50.70% en el curso 2024/2025).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (https://bit.ly/3d1UUwV) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (https://bit.ly/3dWE9Em).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro. Tales normas están disponibles en el enlace https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2019/03/Normas-TFG-y-TFM.pdf

En la página web del título (https://bit.ly/3g9VQkR), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado del Grado en Matemáticas.
- Cronograma de actuaciones.
- Propuestas de TFG del Grado en Matemáticas ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG del Grado en Matemáticas para la asignación de los TFG.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Matemáticas. Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Directrices de evaluación, criterios de evaluación para la defensa del TFG y en su caso los resultados del Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en Matemáticas.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin del Grado en Matemáticas quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin del Grado en Matemáticas de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores. El procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título (https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-matematicas-informacion-planificacion-trabajo-fin-de-grado/) la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva. En este sentido, dado que las propuestas vienen avaladas por los distintos departamentos con docencia en el grado, la calidad de las mismas y de los profesores tutores quedan plenamente garantizadas. Durante todos estos años de vigencia, el nulo

número de reclamaciones en el proceso de asignación evidencia que el procedimiento es adecuado y cumple con los fines establecidos.

Para favorecer la coordinación con los alumnos se dispone de una asignatura específica en el campus virtual (https://campusvirtual.uca.es) identifcada en el cursos 24/25 con el código *40209029_24_25_01 Trabajo Fin de Grado*, en la que se informa a los alumnos de las ofertas disponibles, los alumnos muestran su preferencia por la oferta más afín a sus intereses y se dispone la rúbrica, las fechas y presentaciones de las charlas informativas, así como enlaces a las plantillas para la memoria, que en el caso del Grado en Matemáticas se hacen en LaTeX, y se comparten a través de la plataforma de Overleaf, a la que todos los matriculados tienen acceso, con cuenta Premium.

Durante el curso 24/25 las propuestas fueron aprobadas en la Comisión de Trabajos de Fin de Grado celebrada el 2/12/2024, sin necesidad de utilizar criterios de asignación más allá de la preferencia del alumno por cada propuesta. La totalidad del profesorado que ha tutorizado Trabajos de Fin de Grado durante el curso 24/25 pertenecen a departamentos con docencia en la titulación, y lo mismo se aplica al segundo tutor en su caso. La mayoría de las propuestas son de los departamentos con mayor encargo docente en la titulación, el departamento de Estadística e Investigación Operativa y el departamento de Matemáticas, de este último hay tutores y trabajos de todas las áreas de conocimiento. Por todo ello se considera que el perfil del profesorado es totalmente adecuado y la oferta temática es suficientemente diversa para representar a todas las áreas y líneas de investigación afines a la titulación.

De acuerdo con el indicador **P04-ISGP 11** que figura en el Anexo I, durante el curso 24/25 el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFG alcanza una puntuación de 3, superando la valoración de los tres cursos académicos anteriores.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Tras la primera verificación de la memoria, con el convencimiento de que las prácticas externas son una actividad que complementa la formación de nuestros alumnos al acercarlos al ámbito empresarial, facilitándoles así su posterior inserción laboral se ha propuso una modificación de la memoria para la inclusión de dos asignaturas optativas relativas a prácticas externas curriculares: *Prácticas Externas I* y *Prácticas Externas II* con las características que muestra la siguiente tabla.

Denominación asignatura	Semestre	Créditos	Carácter
Prácticas Externas I	Sin semestre definido	6	Optativa
Prácticas Externas II	Sin semestre definido	12	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (https://empleoypracticas.uca.es/15971-1.pdf) y modificado en el BOUCA 190 del 3 de julio de 2015 (https://empleoypracticas.uca.es/BOUCA190-2-1.pdf). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de tales prácticas curriculares corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, a través de la Unidad de Prácticas, mediante la plataforma GADES, donde se presenta la demanda de prácticas correspondientes a las citadas asignaturas y cuyo acceso está diferenciado por perfiles: Estudiantes, Empresas y Universidad. El marco normativo que regula el perfil del tutor académico es el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 en el que se establece en los artículos 16º, 29º y 30º los requisitos, derechos y obligaciones del tutor académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y la Coordinadora de Prácticas Curriculares de Centro, la persona encargada de gestionar todos los trámites necesarios y la relación directa con los estudiantes.

El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutelado por dos tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mismas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el claustro de profesorado que imparte docencia en el grado, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable de recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la asignatura y generar el informe de prácticas final.

La información relativa al personal académico responsable de las tutorías académicas de las prácticas externas se encuentra recogida en el Anexo III del presente Autoinforme. En esta labor participan profesores de diferentes áreas de conocimiento, mayoritariamente con vinculación permanente. Todos los tutores académicos del Grado en Matemáticas cuentan con gran experiencia e implicación en el programa formativo del grado. Están representadas las diferentes áreas de conocimiento de los departamentos que tienen docencia en la titulación, lo que facilita la selección del tutor más adecuado en cada caso a las tareas que el alumno ha de desempeñar en la empresa.

En las prácticas curriculares el tutor por parte de la universidad tiene un reconocimiento de 0.2 horas por la asignatura Prácticas externas en empresas I (PEE I) de 6 ECTS y de 0.4 horas por la asignatura PEE II de 12 ECTS por alumno tutorizado, siguiendo las directrices indicadas en el Plan de Dedicación Académica del Curso 2024-25 (https://BOUCA-PDA.pdfu).
Las prácticas extracurriculares no tienen ningún tipo de reconocimiento en horas docente para el tutor por parte de la Universidad. En la Facultad de Ciencias no hay un número máximo de estudiantes por tutor de universidad. En relación a la memoria final que los estudiantes deben presentar, existe un modelo que se le entrega a los alumnos. Tanto el tutor de empresa como el tutor por parte de la Universidad supervisan la memoria final presentada por el alumno. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Según los datos que figuran en la tabla *2)* del Anexo III, se observa que los tutores académicos pertenecen a seis áreas de conocimiento diferentes, y su especialización es la fija el criterio seguido para asignar la tutela de una práctica determinada. Por ejemplo, las prácticas en el Real Observatorio de la Armada son tuteladas por profesores del área de Astronomía y Astrofísica, mientras que los alumnos que realizan prácticas en el Instituto Nacional de Estadística o empresas de consultoría son tutelados por profesores del área de Estadística e Investigación Operativa. Una amplia mayoría de los tutores académicos imparten prácticamente la totalidad de su docencia en el Grado en Matemáticas, y conocen por tanto las competencias, destrezas y conocimientos del alumno que tutela, y está preparado para ayudar al alumno a superar las posibles dificultades con las que se puede encontrar en el desempeño de sus tareas. Por todo ello se considera que el perfil de profesorado implicado en las prácticas es muy adecuado y está preparado para llevar a cabo sus funciones.

En el curso 2024/2025 han realizado prácticas externas en alguna de las dos modalidades un total de **27 alumnos**, manteniéndose el aumento de alumnos que se vienen experimentando desde el curso 21/22, superando ampliamente al resto de titulaciones del centro. Según el indicador **ISCG-P04-14** que figuran el en Anexo I, en el curso 2024/2025 el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas se sitúa en el 3.17, en la línea de los cursos académicos previos. El grado de satisfacción **ISCG-P04-13** de los tutores de las entidades colaboradoras ha alcanzado en este curso académico un valor muy alto (4.84), y lo mismo sucede con el nivel de satisfacción de los los tutores académicos (4.2), lo que avala el buen trabajo realizado por nuestros estudiantes en el desempeño de estas prácticas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede, la modalidad de enseñanza es exclusivamente presencial.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El indicador **ISGC-P05-04-** *Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia*, incorporado en las tablas que figuran en el Anexo I de este Autoinforme, ha alcanzado en el curso académico 24/25 el valor más alto de los últimos cinco

cursos académico de 4.5. Según los datos que figuran en el Sistema de Información (Indicadores SGC -Satisfacción con la Docencia-Departamentos-Resultados satisfacción docencia) destacan la valoración en el cumplimiento de la planificación (4.6), así como la valoración del desarrollo de la docencia (4.3) y de los resultados (4.3), superando paulatinamente los resultados obtenidos en cursos anteriores. Estos datos avalan el alto grado de satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Según el indicador **ISGC-P07-03**, incorporado en las tablas que figuran en el Anexo I de este Autoinforme, el grado de satisfacción del profesorado con el título se mantiene prácticamente constante a lo largo de los cursos y es muy alta, alcanzando un valor de 4.38 en el curso 24/25, por encima de la media de la valoración obtenida en el centro y en la UCA. Según los datos que figuran en el Sistema de Información (Datos Académicos/Calidad/Indicadores Procesos SGC/P07 - Medic. de Resultados) la tasa de respuesta durante el curso ha sido del 50%, mejorando ampliamente la tasa de 28,89% alcanzada el curso anterior (42 personas encuestadas y 21 respuestas). El grado de satisfacción global con la titulación es alto (4.45), por encima de la media del centro y de la UCA. Valoran positivamente los aspectos relacionados con la información sobre la titulación (4.62), los recursos materiales e infraestructuras (media de 4.55) y la comunicación con los responsables académicos del centro (4.53). Los aspectos con los que se encuentran menos satisfechos son los relacionados con los conocimientos previos de los alumnos (3.15) y su compromiso con el proceso de aprendizaje (3.65), similares a los valores medios del centro y de la UCA.

En la siguiente tabla se proporcionan los datos de participación en las encuestas de satisfacción sobre el título (Alumnado y Profesorado) durante los últimos cinco cursos académicos obtenidos Sistema de Información (Indicadores SGC -Indicadores Procesos SGC-P07-Medición de Resultados-Resultados Cuantitativos):

Curso	2020-21		2021-22		2022-23		2023-24		2024-25	
Grupo de Interés	ALUMNADO	PDI	ALUMNADO	PDI	ALUMNADO	PDI	ALUMNADO	PDI	ALUMNADO	PDI
N. totales de respuestas	96	32	89	18	137	19	158	13	144	22
N. de personas encuestadas	272	43	285	42	274	44	281	45	284	42
Porcentaje de participación	35,04%	74,42%	31,23%	42,86%	49,64%	44,19%	56,23%	28,89%	50,70%	50%

El análisis de los datos de participación en la encuesta para al análisis de la satisfacción de los Egresados (indicador **ISGC-P07-01_03**) y los Empleadores se analiza en los apartados 7.2, 7.4 y 7.5 de este autoinforme. Los datos los indicadores de satisfacción con el título del alumnado, del PDI (Personal Docente e Investigador) y del PTGAS (Personal Técnico, de Testión y de Administración y Servicios), se encuentran publicados en la página web del título: https://ciencias.uca.es/indicadores-de-satisfaccion-con-el-grado-alumnado-pdi-y-ptgas-gma/.

Puntos Fuertes:

- Alta cualificación e implicación del profesorado con la docencia.
- Alta satisfacción de los estudiantes y de los profesores con la planificación y desarrollo de la docencia.
- Se mantiene una amplia oferta de plazas de prácticas externas y de los alumnos que las cursan, con niveles de satisfacción muy altos por parte de los tutores académicos y profesionales.

En el informe de seguimiento emitido por ACCUA el 8 de enero de 2025 se recoge que no hay recomendaciones relativas al Criterio 4. Profesorado. Se especifica asimismo que *"Durante la implantación del título se han contestado de forma correcta a todas las recomendaciones, desde el informe de verificación, el informe de renovación y el informe de seguimiento."*

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1. Descripción de la infraestructura del Centro.

El Grado en Matemáticas se imparte en la Facultad de Ciencias. El equipamiento básico de la facultad puede encontrarse recogido en la memoria verificada del Grado en Matemáticas, si bien durante los últimos años la Facultad de Ciencias ha seguido ampliando y mejorando de forma constante los recursos materiales y servicios para profesores, personal de administración y servicios y alumnado. Gracias a esta actividad de mejora constante y del gran esfuerzo que se realiza desde la Facultad, se han ampliado los espacios disponibles y se ha remodelado gran cantidad de los que ya existían. Se han aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas. Sobre algunas de estas aulas se han realizado reformas de elementos estáticos para mejorar tanto la eficiencia energética y acústica, al igual que un progresivo reemplazo de bancas/sillas y mesas para una respuesta eficiente a las necesidades de capacidad y ergonomía de los alumnos.

Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática "móvil" con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), un Salón de Actos (330 puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente.

En relación a las aulas, éstas cuentan con un con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75”), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en la Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título (https://ciencias.uca.es/horarios-2024-2025/).

Anualmente, el centro evalúa necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios tras definir las actividades y grupos de cada título, comunicando solicitudes a los vicerrectorados competentes. Antes del inicio del curso se asignan y reservan espacios mediante el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)(https://sire.uca.es). Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (https://cau.uca.es/cau/index.do).

El título dispone de la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas, sustentada en la planificación presupuestaria anual de la Universidad de Cádiz, que destina recursos específicos al

ámbito de la docencia dentro de su presupuesto general, aprobado institucionalmente para garantizar la suficiencia financiera de los compromisos docentes y formativos en todas las titulaciones. Esta asignación permite a los Departamentos responsables de la docencia gestionar los recursos necesarios para cubrir los gastos derivados de la enseñanza, así como de las prácticas y actividades académicas programadas. Además, el centro cuenta con dotaciones económicas para el mantenimiento y actualización de recursos e infraestructuras docentes, asegurando medios materiales adecuados al desarrollo del plan de estudios de los diferentes títulos.

En el caso concreto de las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Grado en el curso 2024-25 han sido las siguientes: aula AC 5 para las clases impartidas de forma presencial para los alumnos de primer curso (ambos semestres); las clases de segundo curso se han impartido en el aula AC 16 (primer semestre) y en el aula AC 3 (segundo semestre), mientras que las clases de ambos semestres para los alumnos de tercer curso se han impartido en las aulas FC 9 (primer semestre) y FC 7 (segundo semestre), mientras que las cuarto curso se han impartido en el aula FC 2 en ambos semestres. Las aulas AC 6, AC 11, FC 4, FC 8, FC 13, FC 18, FC INF 1 y FC INF 2, FC INF 3 y CASEM B-01-28 han sido utilizadas para el desdoble de asignaturas con grupos prácticos. Todas estas aulas cuentan con capacidad suficiente para que el alumnado pueda recibir la docencia de forma adecuada de forma presencial e incluso en la modalidad multimodal si fuera necesario. Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de estos tres de ellas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la docencia telemática si se requiriera.

Compartido con las otras titulaciones de la facultad, se cuenta además con un aula de proyectos, una sala de trabajo en grupo, una sala de estudio con una capacidad aproximada de 150 alumnos y se han habilitado diversos espacios distribuidos por la Facultad destinados al estudio y al trabajo individual y colectivo. Se considera por todo ello, que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título.

2. Descripción de recursos y servicios de la Universidad disponibles para los alumnos del Grado en Matemáticas.

Biblioteca

La *Biblioteca del Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, que da servicio a la Facultad de Ciencias (y en particular al Grado en Matemáticas), CASEM, Facultad de Ciencia de la Educación, Escuela Superior de Ingeniería y a los institutos de investigación ubicados en el campus. Cuenta con 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web https://biblioteca.uca.es.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m^2, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Durante el curso académico 24/25, según el informe **RSGC-P08-01**, el grado de satisfacción con los recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca fue muy satisfactorio, alcanzando un valor de 4.07 en el caso del alumnado y de 4.33 por parte del profesorado .

Campus virtual

El campus virtual (https://campusvirtual.uca.es/), gestionado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, utiliza la aplicación de software libre Moodle como entorno de enseñanza-aprendizaje. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria y se adapta a las necesidades específicas de los distintos títulos y centros, facilita la resolución de incidencias técnicas y se emplea de manera generalizada en todas las asignaturas impartidas en la Facultad, así como en las asignaturas de coordinación de cada titulación. En el Campus Virtual de la

Universidad de Cádiz se recopilan y calculan datos de uso y acceso a la plataforma que se traducen en informes y estadísticas actualizados diariamente, disponibles para el profesorado y permiten observar la actividad de estudiantes y docentes en los cursos, así como hacer comparativas entre distintos años académicos. Estos informes constituyen el mecanismo principal para analizar el uso de la plataforma por parte del profesorado y del alumnado y apoyar la gestión y mejora del entorno virtual de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Matemáticas.

Acceso a internet

La Facultad de Ciencias dispone de tres sub-redes *WiFi* diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, el Centro refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA, especialmente en zonas de cobertura limitada instalando varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (http://bau.uca.es) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (https://buzon.uca.es/cau/index.do).

De acuerdo con los indicadores **ISGC-P07-11 y 12** que se encuentran en el Anexo de este Autoinforme, durante los tres últimos cursos académicos no se han registrado quejas, reclamaciones ni incidencias docentes referidas al Grado en Matemáticas, lo que indica que el grado se desarrolla de forma muy satisfactoria.

Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do . El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (https://sire.uca.es) . En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de la Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

Servicio de préstamo de portátiles

A través del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, se cuenta con un total de 210 ordenadores portátiles, en modalidad de *renting*. En la actualidad, 130 ordenadores se proporcionan a los alumnos en régimen de préstamo de larga duración (todo el curso académico) y el resto se utilizan para la denominada Aula Informática Móvil, que permite disponer de estos equipos en cualquier aula del Campus.

Otros servicios

Cada campus dispone de una Administración de Campus y Secretaría Administrativa, que gestionan la administración académica y económica de centros y departamentos. La Coordinación de Servicios Generales gestiona los espacios y servicios comunes, y el Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real facilita la tramitación administrativa. La Facultad ofrece servicios complementarios como Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor y un Servicio de Máquinas Vending para bebidas calientas, frías y snacks (https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/). Cuenta asimismo con unidades de apoyo al estudiantado como la delegación de alumnos, servicio de orientación académica y profesional, atención psicológica y psicopedagógica (https://sap.uca.es), igualdad (https://igualdad.uca.es), inclusión (https://inclusion.uca.es) y movilidad internacional (https://ciencias.uca.es/movilidad-out).

En el ámbito de la gestión institucional, la UCA ha sido reconocida con el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública en 2020, otorgado por el Ministerio de Función Pública. Además, en 2018 se ratificó el Sello de Excelencia Europea 500+ obtenido en 2016 del Área de Deportes de la UCA, siendo este último el único servicio deportivo universitario en España que cuenta con este reconocimiento. El Sello 500+, basado en el Modelo EFQM de Excelencia, acredita la excelencia organizativa, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la capacidad de diferenciación en el entorno competitivo, constituyendo el máximo reconocimiento europeo en materia de gestión.

En el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se utilizan indicadores específicos para evaluar la satisfacción del alumnado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos del título, como los indicadores **ISGC-P06-03** (grado de satisfacción del alumnado) e **ISGC-P06-04** (grado de satisfacción del profesorado), que se recogen periódicamente mediante encuestas con escala de 1 a 5 y se analizan en los informes de calidad de cada titulación. Estos indicadores se generan a partir de cuestionarios dirigidos a los grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS/PTGAS) y se integran en los informes del SGC que luego son utilizados por las Comisiones de Garantía de Calidad para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones sobre infraestructuras, servicios y recursos del título.

En base a estos indicadores, que figuran en el Anexo I del presente Autoinforme, en el curso 24/25 el grado de satisfacción del alumnado (3.43) con los recursos materiales e infraestructura del título se mantiene constante, en línea con los valores del centro y de la UCA (3.44), mientras que en el caso del profesorado (4.5) es superior a los valores del centro y de la UCA y puede considerarse muy satisfactorio.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La Universidad de Cádiz dispone de una estructura consolidada para la gestión de la movilidad internacional y nacional a través del Servicio de Relaciones Internacionales, integrado en el Área de gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales (https://atencionalumnado.uca.es/), dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad (https://internacional.uca.es/).

La Facultad de Ciencias ofrece a su alumnado una amplia oferta de movilidad académica y de estudio, que incluye programas nacionales (SICUE) e internacionales (Erasmus+) y otros convenios bilaterales vigentes con universidades europeas y extranjeras. Esta oferta contempla destinos específicos por titulación, en particular para el grado en Matemáticas lo que facilita la adquisición de competencias y favorece la compatibilidad curricular durante la estancia.

Además, la Facultad ha realizado un importante esfuerzo para mejorar la difusión de estos programas (tanto para alumnado saliente como entrante) y, curso a curso, ha ampliado sustancialmente el número de convenios con universidades nacionales e internacionales, con el objetivo de ofrecer una oferta diversificada y abundante. Para la relación completa de programas puede consultarse el epígrafe de Movilidad en la web de la Facultad https://ciencias.uca.es/.

La gestión de la movilidad se integra en el Proceso P04 del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, que articula la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de todos los programas del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo la movilidad nacional e internacional. En la Facultad de Ciencias la gestión de la movilidad es centralizada por la

intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias quien, de acuerdo con los coordinadores de movilidad de las titulaciones, establece los criterios generales de selección de los solicitantes.

- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

Todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionale de la Facultad de Ciencias, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado, etc.). Asimismo, durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando la oferta de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún alumno interesado en un nuevo destino, de algún profesor que tenga relación con profesores o investigadores de otras Universidades o desde el propio Decanato, en cuyo caso se estudia la viabilidad y oportunidad, contando siempre con el apoyo y opinión del Coordinador de la Titulación. De igual manera se estudia si llega alguna manifestación de interés desde otra Universidad.

- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Programa de Orientación al Alumnado (PROA), donde existe la figura del orientador de movilidad (https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial), se organizan seminarios periódicos informativos y se atienden todas las solicitudes de información recibidas por parte de los estudiantes a lo largo de todo el año. La asignación de destinos, en el caso de la movilidad internacional, se realiza por el procedimiento establecido desde el programa Erasmus, a través del Vicerrectorado de Alumnos, y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), en el que no se interviene desde la Facultad (https://internacional.uca.es). Para la movilidad nacional, de igual manera, se realiza a través del procedimiento establecido por la Oficina SICUE (https://ciencias.uca.es/programa-de-movilidad-internacional-sicue).

- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.

Lo alumnos de movilidad entrantes son recibidos en cada convocatoria en jornadas de acogida organizadas al efecto para cada convocatoria en los diferentes Campus (en nuestro caso en el Campus de Puerto Real), atendidos de manera personal en la ORI en cuanto a los trámites administrativos, y por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en cuanto a cuestiones académicas, junto con el coordinador de la plaza en el caso de movilidad internacional y los coordinadores de titulación en caso necesario (https://ciencias.uca.es/movilidad-in).

- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.

Los coordinadores académicos de movilidad internacional son designados por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales en base a su conocimiento de la titulación y destino. En muchos casos, hay una relación previa del coordinador con la Universidad de destino o de origen (bien sea por investigación, estancias...), lo cual resulta ideal para la comunicación y establecimiento del *Learning Agreement* y los trámites necesarios. El reconocimiento es el establecido en el plan de dedicación académico de la Universidad. En el caso de la movilidad nacional, es la Vicedecana de Estudiantes la que actúa como coordinadora de todas las plazas, y el reconocimiento está adherido a las funciones de su cargo.

- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad

Todas las gestiones, orientación y apoyo necesarios son cubiertos tanto por la ORI como por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales, el coordinador PROA de movilidad y el coordinador académico, en su caso.

En el marco del proceso P04 – Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad, incluidos los que han participado en estancias nacionales e internacionales. Entre estos indicadores se encuentra el I**SGC-P04-09** – Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (nacional e internacional, entrantes y salientes), que permite cuantificar la participación en los distintos programas, y el **ISGC-P04-15** – Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional (entrantes y salientes), que se obtiene mediante encuestas que recogen la percepción del estudiantado sobre los aspectos clave de su experiencia de movilidad, como destinos, acuerdos académicos, coordinación y proceso de información y asignación de destinos, y cuyos resultados cuentan con un número de respuestas gestionado para que sean representativos y útiles para

el análisis de calidad. Además, el propio seguimiento del proceso permite integrar de forma cualitativa información relevante sobre la satisfacción de los agentes implicados en la movilidad (incluidos los coordinadores de intercambio)

De acuerdo con el indicador **ISGC-P04-09**, incorporado en las tablas que figuran en el Anexo I de este Autoinforme, en el curso 24/25 los datos de movilidad internacional (entrante y saliente) se han mantenido en los niveles del curso anterior, incorporando por primera vez movilidad saliente internacional de los alumnos del Doble grado Matemáticas-Ingeniería Informática, que se espera aumente en cursos sucesivos conforme se vayan implantando los últimos cursos de la titulación. Los datos de movilidad nacional entrante han disminuido con respecto a los de los tres últimos cursos académicos, aunque el valor obtenido (1.77%) es el más alto de todas las titulaciones del centro y significativamente superior a la media (0.66%). En cambio, la movilidad saliente nacional ha experimentado un considerable aumento (2.12%) alcanzando el valor más alto de los últimos cinco cursos académicos, por encima de todas las demás titulaciones y duplicando la media del centro (0.99%), por lo que estos datos se consideran muy satisfactorios. El grado de satisfacción del alumnado que ha participado en estas redes de movilidad sigue mejorando, alcanzando durante el curso 24/25 el valor más alto de los cuatro últimos cursos académicos, situándose en 3 de acuerdo con el indicador **ISGC-P04-15**.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Desarrollo de las prácticas externas.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (https://empleoypracticas.uca.es/15971-1.pdf) y modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (https://empleoypracticas.uca.es/BOUCA190-2-1.pdf). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesorado y la asignación del alumnado por curso académico.

La normativa que regula las prácticas externas universitarias en la Universidad de Cádiz está conformada por la legislación estatal y por la normativa propia de la UCA. A nivel estatal, las prácticas formativas universitarias se rigen por el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio, que establece el marco general de las prácticas académicas externas; adicionalmente, el Real Decreto-ley 2/2023 contiene disposiciones sobre la cotización a la Seguridad Social de las prácticas curriculares no remuneradas, con implicaciones para el alta y la cotización de los estudiantes que las realizan. En el ámbito interno de la UCA, se aplica el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz, junto con la modificación aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, que adapta y actualiza las reglas sobre organización, coordinación, evaluación y reconocimiento de las prácticas. Asimismo, existen instrucciones específicas sobre publicidad y contenido de las becas de formación relacionadas con prácticas extracurriculares realizadas en la propia Universidad.

En la web oficial de *Prácticas Externas – Normativa y Documentación* se pone a disposición de estudiantes y entidades la documentación operativa y modelos normalizados necesarios para la gestión administrativa de las prácticas, que incluyen: manuales de aceptación curricular (en castellano e inglés), modelos de convenio de cooperación educativa, documentos para renuncia a prácticas extracurriculares, solicitudes de prórroga de prácticas, listados de empresas colaboradoras con plazas de prácticas externas y un manual de ayuda para el registro de empresas y el trámite de convenios. Todos estos documentos facilitan la aplicación práctica del reglamento y permiten a estudiantes, centros y entidades colaboradoras gestionar de forma correcta los procesos de inicio, desarrollo y finalización de las prácticas académicas externas.

En la Facultad de Ciencias la gestión de las prácticas curriculares está coordinada por la responsable de Prácticas de Empresa del Centro, la Coordinadora del Grado, la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales y la Unidad de Prácticas en Empresa. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación GADES https://gades.uca.es/home, de desarrollo propio de la institución, a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. En la citada plataforma se recogen los datos de identificación de la plaza y el alumno, el Proyecto Formativo, la Memoria de Prácticas entregada por el estudiante y las rúbricas de evaluación del tutor académico y del tutor de empresa que cubre aspectos sobre cómo se ha desenvuelto el alumno, tales como implicación, puntualidad, creatividad o la motivación. En el caso del Grado en Matemáticas, el peso de la Memoria de

Prácticas supone un 40% de la evaluación final, mientras que el resto corresponde a la tutorización llevada a cabo por el tutor académico (20%) y al cuestionario final de evaluación realizados por el tutor profesional (40%).

Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del centro (https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/). También se ha elaborado una completa Guía de Prácticas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la ACCUA en 2019 (https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/). Para la supervisión de las prácticas, existe una Coordinadora de Prácticas de Empresa a nivel de centro, que es la encargada de seleccionar a los tutores académicos más afines a las tareas que el alumno va a realizar en la empresa, supervisando en todo momento la coordinación entre el alumno, el tutor académico y el tutor de la empresa. Para facilitar esta tarea se ha creado una asignatura específica dentro del campus virtual (https://campusvirtual.uca.es) en la que se informa a los alumnos de las ofertas disponibles, los alumnos muestran su preferencia por la plaza más afín a sus intereses y la empresa es la que realiza el proceso de selección entre los alumnos interesados. La Coordinadora de Prácticas de Empresa es también la encargada de revisar y actualizar cada curso los convenios con las empresas, que se encuentran disponibles para su consulta en la plataforma GADES.

Valoración de las prácticas externas.

Conforme al Proceso P04 – Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, se monitoriza la cobertura y participación de los estudiantes en prácticas mediante el **ISGC-P04-08**: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas, que garantiza la disponibilidad de recursos formativos adecuados. Los indicadores del P04 asociados a la satisfacción con las prácticas externas, como **ISGC-P04-12**: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas, **ISGC-P04-13**: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado e **ISGC-P04-14**: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas, permiten medir de forma válida la percepción de los distintos agentes implicados y se analizan periódicamente para impulsar acciones de mejora continua en los procesos formativos vinculados a las prácticas externas. El título dispone de procedimientos para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar la adecuación de las actividades realizadas en dichas prácticas en relación con las competencias del programa formativo, integrando estos análisis en el seguimiento de la calidad docente. Asimismo, se aplica un procedimiento de asignación de las prácticas externas que gestiona la adjudicación de plazas conforme a la oferta y la planificación académica establecida, asegurando transparencia y adecuación a los objetivos formativos. El número y la capacitación de los tutores externos son adecuados para facilitar la adquisición de competencias, ya que los criterios para su designación están claramente definidos y la normativa de prácticas contempla su papel en la supervisión y evaluación de las tareas realizadas. Además, el título dispone de un procedimiento de coordinación de tutores externos que especifica sus funciones, competencias, objetivos y los sistemas utilizados para evaluar el desempeño del alumnado durante las prácticas.

En el curso 2024/2025 la oferta de prácticas de empresa se ajustó a la demanda, alcanzando el valor más alto de los últimos cinco cursos académicos (valor 1.33 del indicador **ISGC-P04-08** incorporado en el Anexo I de este Autoinforme), realizando la Coordinadora del Centro una ardua labor hasta conseguir contar con el número de prácticas adecuadas para el número de matriculados, logrando un número de plazas más que suficiente para los 27 alumnos matriculados en el curso 24/25.
De acuerdo con los indicadores **ISGC-P04-12-13-14** (Anexo 1 del presente Autoinforme), la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas se sitúa en el 3.17, menor que el excelente dato que se alcanzó en el curso 22/23, pero en la línea de cursos anteriores y de la del centro (3.36). La satisfacción de los tutores con los alumnos del Grado en Matemáticas que realizan prácticas externas en sus empresas es excelente, alcanzando en el curso 24/25 un valor de 4.84 difícilmente superable, así como la satisfacción de los tutores académicos (4.2). Los resultados académicos alcanzados por los alumnos son también muy satisfactorios, con un 88% del alumnado calificado con la máxima puntuación (Anexo II, 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza).

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y

Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

Además, la Facultad de Ciencias de la UCA cuenta con PTGAS con dedicación exclusiva: consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca (https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/). Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del Personal Docente y el alumnado. Este personal se encuentra integrado dentro del PTGAS que da soporte a los servicios aportados a los Centros y Títulos dentro del Campus de Puerto Real (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/03/Censo_PTGAS.pdf?u) a través de sus distintas Áreas Administrativas (https://admpuertoreal.uca.es/presentacion/) y el Servicio de Biblioteca (https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-puerto-real/).

	PTGAS por puesto tipo	Nº PTGAS	% PTGAS
RECURSOS - PTGAS FACULTAD DE CIENCIAS-UCA	SERVICIOS CENTRALES	11	26,2%
	GESTORES DE DEPARTAMENTO/CENTRO	8	19,0%
	CONSERJERÍA	5	11,9%
	TÉCNICOS DE LABORATORIO	18	42,9%
	TOTAL	42	100,0%

Para evaluar de manera objetiva su desempeño y satisfacción, el procedimiento P07 define un indicador específico para el PTGAS (**ISGC-P07-04** en el Anexo 1 de este Autoinforme) que permite analizar la percepción del personal sobre su entorno laboral y los servicios que prestan. Estos indicadores son recogidos y analizados periódicamente, y sus resultados son utilizados por los responsables para la mejora continua de los títulos, asegurando que tanto el personal de gestión como el de apoyo contribuyen eficazmente al desarrollo y optimización de las actividades formativas, servicios complementarios y la gestión académica del programa. En el curso 24/25 el grado de satisfacción global con el centro el indicado **ISGC-P07-04** alcanzó un valor ligeramente superior al de los dos cursos anteriores situándose en el 3,82.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

La modalidad de enseñanza de impartición de la titulación es presencial, tal y como se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, el profesorado del título cuenta con la formación y los recursos necesarios para la impartición de docencia híbrida o virtual tal y como quedó reflejado durante la pandemia COVID-19.

Puntos Fuertes en el curso 2024/2025:
● Buena infraestructura para la docencia del Grado. Los recursos materiales disponibles son adecuados para garantizar la formación de los estudiantes teniendo en cuenta su número y las características del título. ● Los servicios disponibles responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes. ● Mejoras en las infraestructuras de la facultad. ● Aumento de convenios con empresas para la realización de las prácticas externas.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden de manera efectiva con el nivel del MECES establecido para el título (Nivel 2 para Grado), cumpliendo con las exigencias del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Estos logros guardan una total coherencia con el perfil de egreso y lo recogido en la memoria verificada, garantizando que los titulados adquieran las capacidades necesarias para las salidas académicas y profesionales previstas. La adquisición de las competencias se asegura a través de las diversas modalidades y actividades formativas como clases teóricas, clases de problemas, clases de informática, el Trabajo Fin de Grado y en su caso, prácticas externas. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a estas actividades están específicamente diseñados para verificar de manera rigurosa los distintos aprendizajes que configuran el perfil formativo del título (https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-matematicas-2025-26/).

En este contexto, los Trabajos Fin de Grado constituyen ejercicios integradores clave de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la titulación. Su evaluación se realiza mediante rúbricas públicas y homogéneas, que permiten valorar la madurez académica del estudiantado ante comisiones evaluadoras en actos de defensa pública (https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-matematicas-informacion-planificacion-trabajo-fin-de-grado/).

Asimismo, las prácticas externas en empresas, tanto curriculares como extracurriculares, gestionadas a través de plataformas institucionales como GADES o ÍCARO, facilitan la aplicación práctica de las competencias adquiridas en entornos profesionales reales. Estas prácticas se desarrollan bajo un sistema de tutorización dual, académica y profesional, y presentan elevados niveles de satisfacción tanto entre el alumnado como entre las entidades colaboradoras .

La eficacia del proceso formativo se evidencia a través de los indicadores académicos de la titulación. Si bien los resultados del aprendizaje son propios de cada asignatura, en general, dada la estructura de la memoria del grado, todas las asignaturas contribuyen a la adecuada adquisición de las competencias del grado y de los resultados del aprendizaje de cada materia, lo que confirma el adecuado cumplimiento de los objetivos formativos establecidos en el plan de estudios. Se remite al apartado 6.3 para un análisis más detallado de los resultados del título y por asignatura.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, las distintas actividades formativas previstas han contribuido a una organización docente bien estructurada y que tiene en cuenta especialmente la disponibilidad del alumno para su trabajo personal no presencial, lo que facilita la adecuada adquisición de las competencias del grado y de los resultados del aprendizaje de cada materia.

Toda la información sobre tales actividades está disponible para todos los grupos de interés a través del Plan Docente de cada asignatura y del Programa Docente de cada asignatura (https://asignaturas.uca.es/asig/) . En tales documentos se explicitan, para cada asignatura, las competencias y resultados del aprendizaje a alcanzar, el profesorado responsable de la docencia y se describen los contenidos, las actividades formativas previstas, el sistema de evaluación y la bibliografía recomendada, entre otros aspectos. Junto a ello los frecuentes encuentros del Coordinador del Título y de la Coordinadora del Programa de Acción Tutorial con los estudiantes permiten recopilar la opinión, aspectos críticos y análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de la docencia.

En general, las actividades desarrolladas en el grado se pueden agrupar en clases de teoría y problemas en grupos grandes, clases de teoría y problemas en grupos pequeños, clases de informática y, excepcionalmente, salidas de campo.

Aunque por razones de organización docente (desdoble de grupos) hay una cierta distinción entre las clases de teoría y las clases de problemas, hay que decir que, en realidad, con un criterio didáctico más adecuado, tal distinción no se hace tan explícita, mezclando en los momentos adecuados la teoría y la resolución de problemas. Esto contribuye, incluso en las clases de grupo grande, a la adquisición de las competencias previstas con especial referencia a las competencias específicas CE1 a CE6 relacionadas en la memoria del título.

Por su parte, las actividades que se realizan en las clases de informática, incluidas en numerosas asignaturas del grado, contribuyen a la adquisición de las competencias específicas CE7 y CE8 relacionadas en la memoria del título.

Destaca también la existencia de un gran número de asignaturas que incorporan como actividad formativa la realización de actividades académicamente dirigidas individuales o en grupos y con exposición pública o sin ella. La variedad de tales trabajos es amplia, incluyendo resolución de problemas, trabajos de profundización, preparación de una presentación, estudios de casos aplicados, etc. Todo ello contribuye también a la adquisición, además de las específicas, de competencias tan importantes como adquirir la capacidad de reunir datos relevantes (CB4), transmitir ideas (CB5), autonomía en el estudio (CB5), utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos (CG1) o comprobar, refutar argumentos (CG3) y saber gestionar el tiempo de trabajo (CT1).

Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés a través del Programa Docente de las asignaturas.

Existe una amplia diversidad de herramientas y técnicas de evaluación incluyendo exámenes finales, exámenes a lo largo del curso, trabajos, exposiciones, participación en las actividades, prácticas de ordenador, etc., incluyendo en algunos casos técnicas de evaluación por pares. La implementación de estas actividades de evaluación ha requerido del esfuerzo del profesorado para adaptarse al espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, con exclusión quizá del Trabajo de Fin de Grado, a día de hoy casi todas las asignaturas contemplan alguna forma de evaluación continua (incluyendo o no un examen final como parte de ella), de manera que también la evaluación participa en el desarrollo docente como elemento formativo.

En general, los exámenes evalúan la adquisición de conocimientos sobre los contenidos de las asignaturas, pero no sólo eso. Se valoran también aspectos como la claridad expositiva, el correcto uso del lenguaje formal matemático y del castellano, el uso adecuado de símbolos o la capacidad de razonamiento lógico. Todo ello encaminado a la adquisición de las competencias.

Por su parte en los trabajos y exposiciones, individual o en grupo, se valora la capacidad de análisis, la claridad al transmitir ideas, la capacidad de debate crítico, el gusto por el trabajo bien realizado, etc. Lo que contribuye a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales.

En general, la evaluación de los ejercicios y trabajos individuales asociados a la evaluación continua difieren según el tipo de actividad. En los trabajos se hace énfasis en cómo se recoge la información, cómo se sintetiza, cómo se redacta. También se tiene en consideración la adquisición de resultados del aprendizaje a través de la aplicación de conocimientos a la práctica, como por ejemplo el análisis de casos reales, simulaciones y resolución de problemas.

El proceso de elaboración y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado se rige por las Normas de la Facultad de Ciencias para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado/Máster, aprobadas en Junta de Facultad del 5 de abril de 2017 (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2019/03/Normas-TFG-y-TFM.pdf?u) y siguiendo la normativa propia de la Universidad de Cádiz recogida en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012 y sus modificaciones. El centro dispone criterios de asignación para el procedimiento de asignación de TFG, como se ha indicado en la sección 4.4 del presente Autoinforme. Asimismo, se dispone de mecanismos para garantizar una evaluación adecuada y homogénea de los TFG, según recoge la información incluida en el apartado b) de la sección 3.3 de este Autoinforme. En cuanto a las Prácticas de Empresa, los criterios de asignación y la existencia de una rúbrica de evaluación común (ver información incluida en el apartado 5.3 de este Autoinforme) avalan que el sistema de evaluación de esta asignatura se lleve a cabo de forma homogénea entre el alumnado.

Por su parte, las prácticas externas se desarrollan bajo convenios con empresas asegurando que las temáticas y el trabajo a desarrollar por el alumno se corresponden con el perfil del Título y las competencias que se recogen para esta asignatura en la guía docente, garantizando así la adquisición de competencias profesionales en entornos reales. Este proceso cuenta con la labor fundamental de coordinadores de prácticas externas, quienes supervisan la asignación objetiva de plazas y la tutorización académica y profesional del estudiantado. Los sistemas de evaluación para estas prácticas, gestionados a través de la plataforma GADES, aseguran una calificación objetiva y homogénea de todo el alumnado implicado al integrar los informes de seguimiento de ambos tutores y la memoria de actividades realizada por el estudiante. En conjunto, estas estructuras garantizan que las actividades formativas y de evaluación se adecuen a lo establecido en el plan de estudios vigente.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Según recogen las tablas incorporadas en el Anexo I de este Autoinforme, los indicadores globales del título (tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación) han ofrecido una evolución mantenida y positiva a lo largo de los cursos, superando los objetivos marcados. De forma precisa, durante el curso 24/25 el valor de la tasa de rendimiento (indicador **ISGC-P04-01**) fue de 68,6% (con un objetivo previsto del 60%), el valor de la tasa de éxito (indicador **ISGC-P04-02**) fue del 79,7% (con un objetivo previsto del 75%), el valor de la tasa de evaluación o tasa de presentados (indicador **ISGC-P04-03**) fue del 86% (con un objetivo previsto del 75%), siendo el valor más alto alcanzado en los últimos cinco cursos académicos.

La tasa de graduación para el curso 24/25 (indicador **ISGC-P04-05**) se ha situado en el 21,6%, un valor bajo que será necesario analizar en cursos sucesivos para comprobar si esta bajada es puntual y se siguen arrastrando los efectos de la alta tasa alcanzada en el curso 22/23 (43.3%). En relación con este indicador, la evolución observada en el Grado en Matemáticas debe interpretarse teniendo en cuenta que este índice mide el porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o con un año adicional, siendo por tanto muy sensible a retrasos en la finalización (y especialmente por el TFG) y a la variabilidad entre cohortes. Asimismo, las diferencias con cifras recogidas en el autoinforme anterior (que en el momento de elaborarlo registraba un 14%) pueden explicarse por actualizaciones y cierres posteriores de datos, una vez consolidadas actas y graduaciones dentro del margen +1. Finalmente, se considera conveniente revisar el efecto de los cambios de titulación hacia el Doble Grado: el alumnado que inicia estudios en el Grado y posteriormente se incorpora al Doble puede permanecer en la cohorte de referencia del Grado (denominador) sin computar como graduado en dicho título (numerador), reduciendo la tasa sin que ello implique un abandono real del centro, sino una reorientación académica interna. Conviene indicar asimismo que el número de alumnos egresados en el curso 23/24 es de 39 alumnos, dato que se mantiene en el rango de los cursos anteriores (43 en 23/24 y 32 en 22/23) (Sistema de información, ruta: /Datos Académicos/Alumnado/Egresos/Datos de Egresados por titulaciones). La duración media de los estudios es de 6.5 años (indicador **ISGC-P04-07** en el Anexo 1), debido posiblemente a la dificultad intrínseca de los estudios. Es importante analizar si en el cálculo de estos indicadores se están excluyendo los alumnos del Doble grado, ya que para ellos la duración mínima de los estudios es de seis años.

De entre los indicadores comparables con lo previsto en la memoria inicial, la tasa de eficiencia para el curso 24/25 (indicador **ISGC-P04-06** en el Anexo 1 de este autoinforme) se ha mantenido en los anteriores cuatro cursos académicos por encima de los objetivos propuestos (75%), si bien en el curso 24/25 ha disminuído (73,8%) y habrá que vigilar la evolución de este indicador en cursos sucesivos. La tasa de abandono (19,6%) ha subido ligeramente con respecto a los dos últimos cursos académicos en los que había alcanzado sus valores más bajos (16,7% y 18%), pero se mantiene por debajo de las tasas alcanzadas en los cursos 20/12 y 21/22 y muy por debajo de objetivo propuesta del 30%. Cabe señalar asimismo que 9 de los 10 alumnos que abandonaron los estudios en el curso 24/25 lo hacen en el primer curso y probablemente el único abandono que aparece en segundo curso corresponde a una incorporación al Doble Grado en Matemáticas e Ingeniería Informática.

Dado que las tasas académicas (rendimiento, evaluación y éxito) del grado se mantienen en el tiempo por encima de los objetivos propuestos, se considera que las actividades formativas y de evaluación son las adecuadas para la consecución de las competencias del grado. Los datos desagregados por asignaturas están disponibles para todos los grupos de interés en el Sistema de Información (Sistema de Información-Indicadores SGC-Indicadores Procesos SGC-P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje-Porcentaje de calificaciones por curso académico y plan de estudios) y se incluyen en la tabla 3 del Anexo III de este Autoinforme.

Las siguientes tablas muestran los datos de las tasas de éxito (TE=Créditos Superados/Créditos Presentados), tasas de rendimiento (TR=Créditos Superados/Créditos Matriculados) y tasas de presentados (TP=Créditos Presentados/Créditos Matriculados) de cada asignatura del grado obtenidos en el curso 2024/205:

Primer Curso

GRADO EN MATEMÁTICAS		TE	TR	TP
40209001	CÁLCULO INFINITESIMAL I	66,07%	50,00%	75,68%
40209002	CÁLCULO INFINITESIMAL II	80,00%	56,07%	70,09%
40209003	GEOMETRÍA LINEAL	86,79%	83,64%	96,36%
40209004	ÁLGEBRA LINEAL	83,64%	75,41%	90,16%
40209005	ESTRUCTURAS BÁSICAS DEL ÁLGEBRA	73,33%	68,75%	93,75%

40209006	I. A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	57,33%	56,58%	98,68%
40209007	INFORMÁTICA I	92,00%	90,20%	98,04%
40209008	INFORMÁTICA II	81,54%	67,95%	83,33%
40209009	FÍSICA I	82,61%	66,67%	80,70%
40209018	MATEMÁTICA DISCRETA	88,46%	85,19%	96,30%

Segundo Curso

GRADO EN MATEMÁTICAS			TE	TR	TP
40209010		FÍSICA II	98,57%	90,79%	92,11%
40209011		A. DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	70,00%	58,95%	84,21%
40209012		INTEGRACIÓN	62,75%	60,95%	97,14%
40209015		ECUACIONES DIFERENCIALES I	68,29%	52,83%	77,36%
40209017		ESTRUCTURAS ALGEBRÁICAS	84,16%	80,95%	96,19%
40209019		GEOMETRÍA AFÍN	80,36%	72,58%	90,32%
40209020		TOPOLOGÍA	81,54%	81,54%	100,00%
40209023		TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	68,57%	61,54%	89,74%
40209025		MÉTODOS NUMÉRICOS I	96,08%	92,45%	96,23%
40209026		MÉTODOS NUMÉRICOS II	91,38%	81,54%	89,23%

Tercer Curso

GRADO EN MATEMÁTICAS		TE	TR	TP
40209013	ANÁLISIS VECTORIAL	80,00%	50,00%	62,50%
40209014	VARIABLE COMPLEJA	60,78%	48,44%	79,69%
40209016	ECUACIONES DIFERENCIALES II	77,78%	67,74%	87,10%
40209021	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	66,67%	54,84%	82,26%
40209022	TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	65,96%	53,45%	81,03%
40209024	INFERENCIA ESTADÍSTICA	60,00%	50,00%	83,33%
40209027	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	65,45%	55,38%	84,62%
40209028	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	56,36%	39,74%	70,51%

Optativas (3º y 4º Cursos)

GRADO EN MATEMÁTICAS		TE	TR	TP
40209030	VARIABLE COMPLEJA Y A. DE FOURIER	100,00%	87,50%	87,50%
40209031	ANÁLISIS FUNCIONAL	90,00%	75,00%	83,33%
40209032	TEORÍA DE GALOIS	83,33%	83,33%	100,00%
40209033	GEOMETRÍA DE VARIEDADES	100,00%	100,00%	100,00%
40209034	EC. EN DERIVADAS PARCIALES	78,57%	73,33%	93,33%
40209035	CÁLCULO NUMÉRICO	100,00%	81,82%	81,82%
40209036	MAT. DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	91,67%	81,48%	88,89%
40209037	M. DEL ANÁLISIS DE RIESGOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%
40209038	FUND.MAT. DE LOS SISTEMAS DE DATOS	93,18%	89,13%	95,65%
40209039	CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA	97,73%	95,56%	97,78%
40209040	PR. ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES	80,00%	66,67%	83,33%
40209041	MODELOS DEL ANÁLISIS MULTIVARIANTE	100,00%	100,00%	100,00%
40209042	MODELOS DE LA INVESTIGAC. OPERATIVA	78,95%	75,00%	95,00%
40209043	PROG. NO LINEAL Y COMP. CIENTÍFICA	100,00%	93,75%	93,75%
40209044	ASTRONOMÍA Y GEODESIA	96,15%	96,15%	100,00%
40209045	SATÉLITES ARTIFICIALES Y GEOMÁTICA	100,00%	100,00%	100,00%

La siguiente figura muestra la evolución por curso de las tres tasas: En 1º y 2º se observa un patrón relativamente estable (TE ~78% y TP ~87–91%), con TR en torno al 68–71% y todos los indicadores superando el nivel objetivo. El **descenso más relevante aparece en 3º**, donde baja **TE (72,4%)**, ligeramente por debajo del nivel objetivo del 75%, lo que reduce el **TR (58,7%)** y señala una combinación de menor éxito y menor presentación, si bien la tasa de presentados supera ampliamente el nivel objetivo del 81%. En **4º (sin TFG)** los tres indicadores son altos (**TE 94,4%, TP 95,1% y TR 89,8%**), lo que sugiere un desempeño sólido en ese bloque de asignaturas cuando se elimina el efecto del TFG (habitualmente condicionado por la presentación).

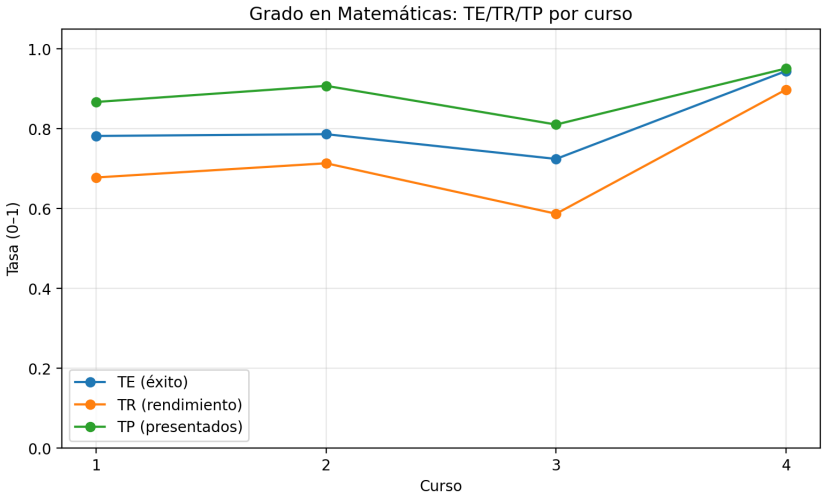

Grado Matemáticas			
Curso	**TE**	**TR**	**TP**
1	78.2%	67.8%	86.7%
2	78.6%	71,4%	90.7%
3	72.4%	58.7%	81.0%
4 sin TFG	94.4%	89.8%	95.1

Una tasa de rendimiento baja puede deberse a baja presentación (TP), bajo éxito entre quienes se presentan (TE), o a una combinación de ambos. En la siguiente tabla se incluyen las asignaturas que en el curso 24/25 tuvieron una Tasa de Rendimiento inferior al objetivo previsto del 60%.

Curso	Asignatura	Matr.	TE	TR	TP	Diagnóstico
3	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	78	56.4%	39.7%	70.5%	baja TP / baja TE
3	VARIABLE COMPLEJA	64	60.8%	48.4%	79.7%	baja TE
1	CÁLCULO INFINITESIMAL I	74	66.1%	50.0%	75.7%	baja TE
3	INFERENCIA ESTADÍSTICA	48	60.0%	50.0%	83.3%	baja TE
3	ANÁLISIS VECTORIAL	72	**80.0%**	50.0%	62.5%	baja TP
2	ECUACIONES DIFERENCIALES I	106	68.3%	52.8%	77.4%	baja TE
3	TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	58	66.0%	53.4%	81.0%	baja TE
3	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	62	66.7%	54.8%	82.3%	baja TE
3	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	65	65.5%	55.4%	84.6%	baja TE
1	CÁLCULO INFINITESIMAL II	107	**80.0%**	56.1%	70.1%	baja TP

Es importante destacar que han mejorado los resultados en las asignaturas de primer curso con respecto a lo que sucedía hace más de tres cursos académicos. De hecho, de las dos asignaturas de primero que figuran en la tabla, la asignatura de Cálculo Infinitesimal II tiene una TE muy buena, por lo que la TR baja se debe exclusivamente a la tasa de TP. El valor bajo de esta tasa se explica por los resultados de la asignatura de Cálculo Infinitesimal I, que es la que provoca que disminuya el número de presentados. Por ello hay que poner el foco en mejorar la TE de Cálculo Infinitesimal I, lo que lógicamente va a repercutir en la mejora de la TR de Cálculo Infinitesimal II. A la mejora de las tasas en las asignaturas de primer curso puede haber contribuido el aumento de las notas de corte experimentado en los últimos años, que permite contar con un alumnado con mejor preparación inicial y buenos hábitos de trabajo aprendidos en la Enseñanza Secundaria. El PROA y su labor de orientación, las acciones derivadas del análisis del perfil de ingreso (en especial, **las clases de refuerzo**), y los profesores de primer curso, que son especialmente conscientes de las capacidades iniciales de los alumnos, son herramientas que se han demostrado eficaces para conseguir para que los alumnos adquieran los conocimientos y los hábitos adecuados de estudio, ayudándolos a superar las dificultades iniciales y minimizando el abandono en la medida de los posible.

Se observa que las mayores dificultades de los alumnos se centran en tercer curso, a medida que se incrementa la dificultad de las asignaturas. En este curso, la asignatura de *Análisis Vectorial* muestra una TE alto (buen éxito entre quienes se presentan), pero un TR por debajo del umbral debido a una TP insuficiente. En el Doble Grado, en cambio, las tasas TE/TR/TP para esa asignatura son muy elevadas, lo que confirma un rendimiento excelente cuando se llega con la preparación adecuada. Este contraste sugiere que la dificultad observada en el Grado no es intrínseca a AV, sino que está ligada a la base previa requerida (especialmente contenidos de Análisis y materias afines de cursos anteriores): cuando esa base no está consolidada, aumenta la no presentación, aunque el alumnado que se presenta mantiene un buen nivel de éxito. En *Modelización Matemática*, los resultados muestran un patrón diferente al de *Análisis Vectorial*: tanto en el Grado como en el Doble Grado la principal debilidad se concentra en el éxito (TE), lo que arrastra la TR (y en el Grado, además, se acompaña de una TP más baja). En el Doble, es además la única asignatura con TR < 60%, lo que indica que el foco de mejora está muy localizado y es común a ambas titulaciones, más allá del curso en que se curse.

En los cursos siguientes los indicadores mejoran año a año hasta alcanzar para las asignaturas optativas, las Prácticas Externas I y II y el Trabajo de Fin de Grado unas TE difícilmente mejorables, teniendo en cuenta que el porcentaje de presentados en esta última asignatura fue del 57,3% durante el curso 24/25. La baja tasa de presentados en el Trabajo Fin de Grado se explica en gran medida por su propia naturaleza y requisitos administrativos-académicos. El TFG es una asignatura anual de 12 créditos cuya matrícula se formaliza al inicio del curso, pero la presentación y defensa están condicionadas a que el estudiante haya superado el resto de asignaturas necesarias para poder cerrar el expediente. En la práctica, una parte del alumnado se matricula del TFG “en previsión”, pero si durante el curso le queda pendiente alguna materia (y, en su caso, completar los créditos requeridos), no puede formalizar la defensa en ese mismo curso, lo que desplaza la presentación a convocatorias posteriores. Esto provoca que, aun existiendo trabajo avanzado o incluso finalizado, la defensa se retrase por razones de requisitos previos y planificación temporal, reduciendo la TP sin que ello implique necesariamente un problema de rendimiento académico en el TFG.

GRADO EN MATEMÁTICAS		TE	TR	TP
40209029	TRABAJO FIN DE GRADO	100,00%	57,35%	57,35%
40209046	PRÁCTICAS EXTERNAS I	100,00%	100,00%	100,00%
40209047	PRÁCTICAS EXTERNAS II	100,00%	100,00%	100,00%

Las siguientes tablas muestran los resultados por asignatura para el Doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática. Cabe señalar que en el curso 24/25 los alumnos del doble título han comenzado a cursar el cuarto curso y que el itinerario no contempla ninguna asignatura del grado en Matemáticas en dicho curso.

Primer Curso

DOBLE GRADO MATEMÁTICAS-INGENIERÍA INFORMÁTICA		TE	TR	TP
40209001	CÁLCULO INFINITESIMAL I	78,57%	73,33%	93,33%
40209002	CÁLCULO INFINITESIMAL II	80,00%	70,59%	88,24%
40209003	GEOMETRÍA LINEAL	90,91%	83,33%	91,67%
40209004	ÁLGEBRA LINEAL	91,67%	84,62%	92,31%
40209005	ESTRUCTURAS BÁSICAS DEL ÁLGEBRA	91,67%	91,67%	100,00%
40209006	I. A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	78,57%	78,57%	100,00%
40209009	FÍSICA I	90,91%	76,92%	84,62%
40209018	MATEMÁTICA DISCRETA	100,00%	91,67%	91,67%
40209025	MÉTODOS NUMÉRICOS I	100,00%	91,67%	91,67%
40209026	MÉTODOS NUMÉRICOS II	90,00%	80,00%	80,00%

Segundo Curso

DOBLE GRADO MATEMÁTICAS-INGENIERÍA INFORMÁTICA		TE	TR	TP
40209010	FÍSICA II	100,00%	92,31%	92,31%
40209011	A. DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	75,00%	60,00%	80,00%
40209012	INTEGRACIÓN	66,67%	66,67%	100,00%
40209015	ECUACIONES DIFERENCIALES I	87,50%	63,64%	72,73%
40209017	ESTRUCTURAS ALGEBRÁICAS	85,71%	85,71%	100,00%
40209019	GEOMETRÍA AFÍN	70,00%	70,00%	100,00%
40209020	TOPOLOGÍA	88,89%	88,89%	100,00%
40209023	TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	75,00%	60,00%	80,00%
40209027	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	83,33%	83,33%	100,00%
40209028	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	66,67%	50,00%	75,00%

Tercer Curso

DOBLE GRADO MATEMÁTICAS-INGENIERÍA INFORMÁTICA		TE	TR	TP
40209013	ANÁLISIS VECTORIAL	90,00%	90,00%	100,00%
40209014	VARIABLE COMPLEJA	81,82%	75,00%	91,67%
40209016	ECUACIONES DIFERENCIALES II	87,50%	77,78%	88,89%
40209021	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	77,78%	77,78%	100,00%
40209022	TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	100,00%	100,00%	100,00%
40209024	INFERENCIA ESTADÍSTICA	90,91%	90,91%	100,00%

La figura muestra la evolución por curso de **TE**, **TP** y **TR**. Los valores son altos en 1º, descienden en 2º y se recuperan en 3º, con una TP especialmente elevada en este último curso. Todas las tasas superan ampliamente los niveles objetivo fijados en la memoria.

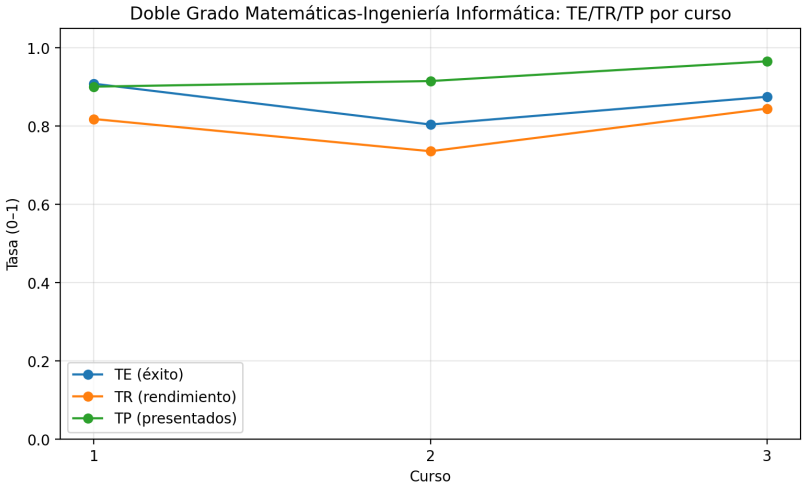

Doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática			
Curso	**TE**	**TR**	**TP**
1	90.8%	81.8%	91.1%
2	80.04%	73.6%	91.5%
3	87.5%	84.5%	96.6%

La figura representa por curso las tasas **TE**, **TP** y **TR**. En 1º los indicadores son altos y consistentes **(TE 90,8% y TP 90,1%),** con un TR del 81,8%. En 2º se aprecia el principal descenso del TR (73,6%), explicado sobre todo por una bajada del TE (80,4%), mientras que la TP se mantiene alta (91,5%); es decir, el problema dominante es de éxito más que de presentación. En 3º los tres indicadores se recuperan, destacando una TP muy elevada **(96,6%)** junto con TE **87,5%**, lo que impulsa el **TR al 84,5%**.

Cabe destacar el alto nivel de desempeño del alumnado del Doble Grado en las asignaturas del Grado en Matemáticas: prácticamente la totalidad de las materias analizadas superan ampliamente los umbrales objetivos en todas las tasas. Únicamente se identifica una asignatura con TR por debajo del umbral del 60%, lo que refuerza la idea de un rendimiento global muy sólido y homogéneo. En concreto, la única excepción es *Modelización Matemática*, ubicada en segundo curso del itinerario del Doble Grado, donde debe centrarse la acción prioritaria. Esta evidencia sugiere que el foco de mejora está muy localizado y, en particular, en el componente de éxito (TE) , ya que la TP es satisfactoria (75%). Dado que esta asignatura es la única que en Grado en Matemáticas se sitúa por debajo de los umbrales objetivo en las tres tasas (TE, TR y TP), resulta razonable concluir que la dificultad observada no se explica principalmente por un eventual "adelanto" dentro del itinerario, sino por factores intrínsecos a la asignatura. En consecuencia, el diagnóstico y las medidas de mejora deberían plantearse de forma coordinada y común para ambas titulaciones (Grado y Doble Grado), con especial atención a las acciones dirigidas a elevar el éxito (TE), y, por extensión, el rendimiento (TR). Para ello, se proponen medidas directas y operativas: ampliación de relaciones de problemas con ejercicios de exámenes de años anteriores y resolución guiada en clase; cuestionarios teóricos adaptativos en Moodle (Lecciones) que deriven al alumnado a refuerzo cuando no supere contenidos previos; y elaboración de guías prácticas para el trabajo con herramientas informáticas (Python y R) que faciliten la implementación y validación de algoritmos, reduciendo barreras técnicas y mejorando la calidad del aprendizaje aplicado.

Comparando con los resultados para el doble título Matemáticas-Ingeniería Informática, las tasas del doble grado son superiores, quizás debido a una mayor exigencia en el proceso de admisión de este alumnado. Asimismo, del análisis de la

tabla del porcentaje de calificaciones que figura en el Anexo III (Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza), se observa que las calificaciones más altas se concentran en los alumnos del doble grado, manteniendo el nivel académico que permitió a este alumnado ser seleccionado en el proceso de admisión.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Matemáticas. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Para el análisis de la satisfacción con el programa formativo en su conjunto, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) emplea específicamente el indicador **ISGC-P07-02**, que mide el grado de satisfacción global del alumnado con el título. Este sistema de indicadores permite una certificación del grado de consecución de los aprendizajes y la percepción del alumnado sobre tres ejes fundamentales: la planificación de la enseñanza, el desarrollo de la docencia y los resultados en términos de eficacia y satisfacción. Los resultados obtenidos a través de estas encuestas son analizados periódicamente por los responsables académicos para identificar fortalezas y debilidades, integrando los hallazgos en los sucesivos planes de mejora del Grado. Este indicador se mantiene en el tiempo (3,4 en el curso 24/25), en linea con el resto de titulaciones de la Facultad.

Puntos Fuertes:
Los indicadores globales del título (tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación) son muy altos y en particular la TE es la más alta de alcanzada en los cinco últimos cursos académicos.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

Servicios de orientación universitaria académica.

En relación con los servicios y unidades generales relativos a la orientación académica cabe indicar que los alumnos de la UCA disponen de:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).** Tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorando en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su vida universitaria y su aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con las técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superación del miedo a hablar en público, entrenamientos de relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y la resolución de problemas específicos, personales o académicos.

- **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

- **Dirección General de Igualdad.** La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

- **Dirección General de Diversidad.** De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

- **Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales (ORI).** Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz, que tiene como misión organizar y coordinar los procesos de gestión relacionados con los alumnos y los egresados, proporcionando al alumnado información de calidad sobre la oferta formativa académica. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

Actividades de Orientación Universitaria

La Dirección General de Acceso de y Orientación de la UCA organiza numerosas actividades de difusión y promoción de los títulos dirigidas a futuros estudiantes (Jornadas de Orientación, Visitas Guiadas a los Centros, Visitas a los IES, Charlas Aplicadas…). Toda ello se encuentra en la página https://atencionalumnado.uca.es/ que aporta información no sólo para futuros estudiantes sino información muy completa, diversa y accesible de todos los aspectos relacionados con la vida universitaria y que tienen más interés para el alumno (normativa, movilidad, trámites administrativos, becas…).

La Facultad de Ciencias cuenta, además, con una estructura de apoyo integral diseñada para acompañar al estudiantado desde su ingreso hasta su egreso, articulada a través de tres ejes principales: la acogida inicial, el seguimiento tutorial continuo y el apoyo administrativo cercano. Toda la información de este programa puede consultarse la Sección *Estudiantes* de la página web del centro (https://ciencias.uca.es/). Son varios los proyectos que la Facultad de Ciencias, y el Grado en Matemáticas organiza y desarrolla dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus alumnos:

- **Jornadas de Bienvenida:** la Facultad de Ciencias organiza las *Jornadas de Bienvenida* que se celebran justo antes del comienzo del curso, con el objetivo de introducir a los alumnos de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre sobre aspectos muy diversos del Grado en Matemáticas y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios. Este proceso se formaliza bajo el procedimiento P06-PFC02, garantizando que el estudiante conozca desde el primer día la planificación docente y los servicios del Centro. Desde la página web del centro se puede acceder a esta información a través de la pestaña *Estudiantes*. La información de las jornadas que se organizaron al inicio del curso 2024/2025 puede encontrarse en la página web https://ciencias.uca.es/jornada-de-bienvenida-nuevo-ingreso/.

- **Jornadas de Orientación Universitaria:** Durante el curso 24/25 se celebraron la XV Jornadas de Orientación Universitaria, y la jornada inaugural tuvo lugar ell 2 de abril de 2025 en la Facultad de Ciencias, acogiendo a un total de 1930 estudiantes procedentes de 17 centros educativos de Puerto Real, Conil, Rota, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Vejer y Trebujena.

- **Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA):** La Facultad de Ciencias de la UCA tiene una experiencia de más de 15 años en el desarrollo y aplicación de programas de Acción Tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. El Grado en Matemáticas mantiene desde su implantación el desarrollo y aplicación de programas de Acción Tutorial para la orientación de sus alumnos. Incluye acciones de acogida, tutorías de seguimiento del estudiante, acciones de apoyo relacionadas con alumnos con necesidades educativas específicas (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad), orientación para la movilidad internacional-nacional con otras universidades y hacia la empresa, y orientación para la inserción laboral. Actualmente está dirigida en primer lugar por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales, la Coordinadora del PROA a nivel de Centro y los responsables de orientación en los distintos ámbitos de interés para

el estudiante (académico, administrativo, profesional y de movilidad). Toda la información de este extenso programa puede consultarse en la web del centro (https://ciencias.uca.es/) desde el apartado desplegable *Estudiantes*. El programa PROA se enmarca en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y los procesos y procedimientos que se han desarrollado pueden consultarse en la web https://ciencias.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad.

- **Proyecto Acompáñame:** El Proyecto Acompáñame, anteriormente conocido como Proyecto Compañero, nace como complemento del PROA y es la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria (https://ciencias.uca.es/proyecto-companero/)

- **Área de Atención al Estudiante:** La Facultad de Ciencias dispone de una oficina de atención al alumnado ubicada en el Decanato de la Facultad y que está formada por un grupo de antiguos alumnos y alumnas de la Facultad de Ciencias que actualmente se encuentran cursando estudios de máster en la Facultad, preparados para ayudar en todo lo posible a aquellos estudiantes o futuros estudiantes a resolver sus dudas. Se cuenta para ello con información de muy diversa fuente: prensa, folletos informativos, manejo de la web, etc. De esta forma se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, cursos, así como información a cualquier normativa en relación a planes de estudio (convalidaciones, libre elección, convocatorias R, convocatorias extraordinarias, etc.). Disponen de un correo institucional alumnos.ciencias@uca.es y Redes sociales: @Delegaciónfcuca, Instagram: @alumnos.ciencias (https://bit.ly/39gyB6m).

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Ciencias, a través del P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, constituye el marco general en el que se enmarcan todas las acciones de apoyo y orientación académica del alumnado. Este proceso incluye procedimientos específicos y reglados diseñados para garantizar una gestión adecuada de la orientación y el acompañamiento del estudiantado.

Entre los procedimientos más relevantes destacan:

- P06-PFC01 (Procedimiento para la Gestión de la Oficina de Ayuda al Alumno de Ciencias): Establece el funcionamiento de este espacio de atención directa, donde estudiantes veteranos asesoran a sus compañeros en aspectos como becas, trámites administrativos y normativa académica.
- P06-PFC02 (Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias): Regula las acciones de bienvenida y acogida de los estudiantes que se incorporan a la Facultad, asegurando su integración académica y social.

Actividades de Orientación Profesional

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El **Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)**, proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en https://bit.ly/3Kjruxj).

- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: https://uca.portalicaro.es/home)

- La **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz** es un punto de encuentro entre estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo. El objetivo es apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, asesorandolos en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, siendo un punto de encuentro entre oferta y demanda cualificada (https://feria-virtual-de-empleo-estudiantes-y-egresados/).

La Facultad de Ciencias realiza la orientación profesional de su estudiantado a través de un marco reglado fundamentado en el procedimiento P06-PFC03 (Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes). Este programa se gestiona a través del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales y cuenta con la figura específica del Orientador del Futuro Profesional (dentro del programa PROA), quien ofrece asesoramiento personalizado. El recurso central de estas actuaciones es el Espacio de Orientación Profesional en la web del Centro, que se articula en apartados sobre jornadas, talleres de búsqueda de empleo, ofertas de trabajo y una Oficina de Egresados.

Entre las actividades presenciales destacan los encuentros con profesionales y egresados, diseñados para que los alumnos conozcan las salidas laborales reales de sus títulos de primera mano. Asimismo, desde el curso 2023/24 y de forma coordinada con la Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Cádiz, y en particular durante el curso 24/25, se organizan Jornadas de Emprendimiento y Empleabilidad como los *Encuentros Empresariales* cuyo objetivo es presentar al estudiantado el mundo laboral acercándose a las empresas para mejorar la empleabilidad, potenciar el Talento y favorecer el desarrollo de capacidades y competencias profesionales de los jóvenes en un entorno laboral cada vez más competitivo y cambiante. Estos Encuentros van orientados principalmente a alumnos de Máster y de Grado de último curso para lo cual se contemplan en la planificación docente como parte de sus actividades. La conexión con el sector productivo se refuerza mediante visitas técnicas a empresas y la participación de expertos externos en la docencia de asignaturas específicas. Finalmente, la facultad utiliza canales dinámicos para la difusión de estas actividades, incluyendo redes sociales, grupos de LinkedIn y la aplicación propia ConnectCiencias.

Junto a las actividades anteriores, tanto el centro como la coordinación del grado organizan actividades de orientación profesional específicas para los alumnos de Matemáticas.

- Desde el curso académico 21/22 se celebra anualmente un encuentro de los alumnos con profesionales y egresados con el fin de que conozcan en qué trabaja hoy día un matemático. Durante el curso 2024/2025, en el marco de la edición *IV Jornadas ¿Qué hacer al terminar el grado?*, el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadística (INE) impartió la charla titulada “La Estadística Pública como futuro profesional”, celebrada el día 25 de febrero de 2025, contando con una masiva participación por parte de los alumnos de los últimos cursos.
- Con motivo de la celebración del Día de las Mujeres en Matemáticas, el día 12 de mayo de 2025 se impartió la charla “Mujeres y Matemáticas”, organizada por el Departamento de Matemáticas y el Departamento de Estadística e Investigación Operativa, con el apoyo de la Facultad de Ciencias y la Coordinación del Grado en Matemáticas https://ciencias.uca.es/noticia/mujeres-y-matematicas/.

La eficacia de este sistema se monitoriza a través de los indicadores de satisfacción, analizados en los autoinformes de los títulos y por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para detectar debilidades e impulsar planes de mejora que aseguren una transición exitosa al mundo laboral. Del análisis de los indicadores **ISCG-P06 del 01 y 02** que se incluyen en el Anexo I de este Autoinforme, se puede evidenciar el siguiente análisis:

ISCG-P06-01: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica se mantiene constante durante los cursos anteriores, acercándose paulatinamente al valor adecuado de 3, que es la medida en el centro. A pesar de que se dispone del PROA, se realizan tutorías académicas con los grupos de cada curso, la realidad es que luego no asisten los alumnos y, por tanto, no valoran adecuadamente este tipo de actuaciones. Para intentar paliar este efecto, el equipo del PROA y su funcionamiento fue completamente rediseñado desde el centro el curso pasado, si bien por ahora no se observan cambios significativos en el grado de satisfacción de los alumnos.

ISCG-P06-02: A pesar del esfuerzo que se hace y las actividades que se realizan, en general, la valoración de los alumnos de sobre la orientación profesional no es muy alta debido, probablemente debido a que la acción principal de orientación profesional se concentra en el último o los dos últimos cursos, de manera que la mayoría de los alumnos no están en disposición de valorarlas. Es posible también que otras actividades de orientación profesional

no se perciban como tales por los alumnos por estar imbuidas en otros planes. Aún así durante el curso 24/25 continúa la tendencia al alza en el grado de satisfacción de los alumnos de la titulación (2.68), aunque muy lentamente, por lo que se seguirán ofertando los encuentros con profesionales y egresados del grado en Matemáticas que tan buena acogida han tenido por parte del alumnado. Asimismo, y dado que nivel de satisfacción con los programas y las actividades de orientación profesional a nivel de la UCA se mantiene en el mismo rango (el ISCG-P06-02 de la UCA en el curso 24/25 es de 2.99), desde la Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Cádiz, se está poniendo en marcha el Portal de Empleo UCAEmplea para favorecer la inserción laboral y mejorar la empleabilidad del alumnado y egresados/as. A este portal también se puede acceder desde el enlace disponible en la página web de la Facultad de Ciencias, en el desplegable *Egresados* dentro de la pestaña *Egresados y Empleadores.*

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables y normalizados, integrados en su Sistema de Garantía de Calidad (SGC), entre los que se incluyen la tasa de inserción profesional en cualquier sector (**ISGC-P07-05**) y la tasa efectiva de inserción en sectores directamente relacionados con los estudios (**ISGC-P07-06**).

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro aprobó en el curso 2024/25 un procedimiento interno para el análisis de la satisfacción de los egresados (P07-PFC03) en el cual se recoge el procedimiento a seguir para obtener información de interés de los egresados y su satisfacción con la titulación cursada además de otros aspectos como su situación laboral. En la sección de Egresados y Empleadores de la página web de la Facultad se puede acceder a la información relativa a los Egresados entre la que se encuentra una encuesta de satisfacción y otra información de especial relevancia para este grupo de interés. Dado el poco tiempo transcurrido desde su puesta en marcha, actualmente no se dispone de resultados consolidados, dado que el procedimiento se ha implantado recientemente y las respuestas obtenidas son aún limitadas, por lo que su efectividad será analizada en los próximos autoinformes de seguimiento.

Según el SGC de la Universidad de Cádiz, las encuestas se realizan cada año a dos cohortes anteriores, para asegurar que los egresados puedan estar trabajando en esas fechas y ofrecer mejores datos. Por tanto, los últimos datos que recogen los indicadores **ISGC-P07-01_03** y **ISGC-P07-05** hasta **P07-10** (Anexo I) corresponden a la encuesta realizada en curso 24/25 a los egresados del curso 2022/2023. Estos datos se encuentran publicados en la página web, dentro del apartado Resultados del Título: https://ciencias.uca.es/tasas-de-insercion-laborales-de-titulados-y-tituladas-satisfaccion-egresados-gma/.

El indicador **ISGC-P07-01_03** muestra la tasa de respuesta de 18.75% para la titulación y de 20,50% en el Centro. La última tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (indicador **ISGC-P07-06**) es excelente (100%), superior a la media del centro (86,36) y de la UCA (77.21), con un porcentaje del 15,63% de inserción en cualquier sector profesional (indicador **ISGC-P07-05)**. Hay que señalar que muy frecuentemente los egresados optan por proseguir sus estudios (esencialmente en el Máster en Matemáticas y el Máster en Profesorado de Educación Secundaria) o seguir inmerso en algún tipo de actividad académica (como preparación de oposiciones).

Desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha establecido un procedimiento interno de análisis de satisfacción de los egresados (*P07-PFC03 Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresado*s) aprobado por la CGC (15/10/2024) y por la Junta de Facultad (31/10/2024). En el enlace https://ciencias.uca.es/egresados/ aparece la herramienta *Satisfacción Egresados* con un cuestionario disponible para los egresados. Actualmente no hay resultados disponibles porque el procedimiento se ha puesto en marcha hace poco y sólo se obtuvieron respuestas de algunos títulos de la Facultad, por lo que la efectividad de esta medida será analizada en los próximos autoinformes.

Cabe por último señalar que hoy que los estudios de matemáticas tienen socialmente una gran aceptación y que los graduados en matemáticas son altamente demandados en numerosos ámbitos. De acuerdo al Resumen Ejecutivo publicado en el *Informe de Datos y Cifras del Sistema Universitario Español* (Publicación 2023-204), los estudios de Matemáticas y Estadística se encuentran entre las cuatro primeras carreras con mejores resultados en el mercado laboral después de cuatro años de egresar.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El aumento de las solicitudes de admisión y el hecho que las notas de corte continúen experimentado una subida continuada, así como la fuerte demanda de graduados en matemáticos en numerosos ámbitos del mundo laboral, evidencian el interés por el perfil de estos estudios. Los perfiles de Matemática Fundamental e Ingeniería Matemática, con sus respectivos módulos optativos (https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-matematicas-ficheros-esquema-gma/), entre los que figuran orientaciones altamente demandadas (Matemáticas para las Finanzas, Análisis de Datos, etc.) logran orientar el programa formativo de los alumnos hacia los requisitos académicos, científicos y profesionales que se demandan en la actualidad.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros se incluyen medidas para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios. Asimismo, según lo establecido en el punto 2.c del P07-Proceso de Medición de Resultados, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente. Para ello, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias ha establecido el procedimiento interno de análisis de satisfacción de los empleadores *P07-PFC02 Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores*, aprobado por la CGC (15/10/2024) y por la Junta de Facultad (31/10/2024). En dicho procedimiento se contempla un cuestionario online (disponible en https://ciencias.uca.es/empleadores/) para conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Dado el reciente inicio de la implantación de los procedimientos, en la actualidad no se dispone de resultados consolidados, por lo que su efectividad será analizada en los próximos autoinformes de seguimiento del título.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Según los indicadores **ISGC-P07 09 y 10,** recogidos en el Anexo I, el grado de satisfacción de los egresados que respondieron a la encuesta (tasa de respuesta de 18,76%), tanto con los estudios como con las competencias adquiridas , fue alto (4.00 en ambos casos), por encima de los resultados obtenidos en centro y en la UCA. De acuerdo al indicador **ISGC-P07-01_03,** la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Egresados) es del 18,75%. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de este indicador, comparándolo con los datos del Centro y de la UCA:

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023
Grado en Matemáticas	22,73%	14,29%	-	15,00%	23,26%	18,75%
Facultad de Ciencias	24,81%	16,42%	22,14%	17,84%	22,49%	13,66%
Universidad de Cádiz	12,94%	9,60%	10,81%	13,67%	14,28%	9,71%

Tal y como se ha comentado anteriormente, para atender a las necesidades el Centro de tener resultados de indicadores representativos e información de interés por parte de egresados y empleadores para la mejora de los títulos, el Centro ha implementado procedimientos internos adicionales como el P07-PFC02 (Análisis de satisfacción de los empleadores) y el P07-PFC03 (Análisis de satisfacción de los egresados). Estos procedimientos recaban información cualitativa y cuantitativa de forma regulada y anual, complementando los indicadores institucionales de la Universidad de Cádiz. Para su fácil acceso a las encuestas de satisfacción que se realizan atendiendo a estos procedimientos, la Facultad dispone de una sección específica de Egresados y Empleadores en su página web (https://ciencias.uca.es/egresados/), donde se encuentra disponible la herramienta Satisfacción Egresados, con un cuestionario dirigido a los titulados. Dado el reciente inicio de su implantación, actualmente no se dispone de resultados consolidados; la efectividad de esta medida será analizada en los próximos autoinformes de seguimiento del título.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se pretende aquí ofrecer una visión resumida de la evolución del Grado en Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz en el periodo que va desde la última renovación de la acreditación hasta hoy, así como una estimación de la prospección que tendrá en años venideros junto con una valoración de su sostenibilidad.

La oferta de plazas se ha cubierto cada año, con un aumento progresivo de la nota de admisión, especialmente significativo en el curso 21/22 y que se mantiene en el 24/25, por lo que se entiende que el grado es altamente demandado y cumple con su función social.

El **profesorado** tiene una alta experiencia docente además de una destacable capacidad investigadora y participa en un alto porcentaje en acciones formativas y en actividades de innovación y mejora docente.

Las **infraestructuras, servicios y recursos** disponibles son muy completas, variadas, adecuadas y de alta calidad.

Los **indicadores de satisfacción** del alumnado y del profesorado con el título da idea de la buena aceptación del Grado en Matemáticas por los grupos de interés.

Las **tasas académicas** (rendimiento, éxito y evaluación) cumplen sobradamente con lo previsto y se mantienen constantemente por encima de los objetivos propuestos.

Aunque no se disponen datos actualizados sobre la **inserción laboral**, los estudios de matemáticas tienen una gran aceptación y los graduados en matemáticas son altamente demandados en numerosos ámbitos de la sociedad (Informe de Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2023-204, página 12).

Desde su implantación, el Grado en Matemáticas comienza a ser una referencia dentro de las titulaciones de la Universidad de Cádiz muy apreciada y conocida en el entorno y, considerando toda la información recogida y valorada ampliamente en el presente documento, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias concluye que el Grado en Matemáticas de la Universidad de Cádiz es una titulación totalmente sostenible en el tiempo.

Puntos Fuertes:
· Alta satisfacción global de los estudiantes y los profesores con el título. · Alta satisfacción de los estudiantes y de los profesores con la planificación y desarrollo de la docencia. · Tasas de ocupación, preferencia y renovación muy adecuadas. · Tasas de rendimiento, evaluación, éxito y eficiencia cumpliendo sobradamente los objetivos propuestos.

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/ o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº S.1: (Seguimiento 08/01/2025) *Se debe realizar un análisis de la recogida de satisfacción de las asignaturas del programa formativo, mediante el procedimiento del SGC.* *Recomendación nº S.2: (Seguimiento 08/01/2025) Se debe analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.*	Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el decano de la facultad de Ciencias tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Matemáticas. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado, por motivos de protección de datos, tal como indica el Delegado de Protección de datos de la UCA. **Acción de mejora:** Cuando se disponga de los informes de satisfacción por asignatura, realizar el análisis correspondiente.	Alta	Sería SGC del centro	01/02/2026	01/02/2027	–

Recomendación nº S.3: (Seguimiento 08/01/2025) Se deben proporcionar datos de participación en las encuestas de satisfacción.	**Acción de mejora 1:** Se ha incluido una tabla con los datos de participación en las encuestas de satisfacción sobre el título (Alumnado y Profesorado) durante los últimos cinco cursos académicos (apartado 4.8 de este autoinforme) y otra tabla con la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los Egresados (apartado 7.5 de este autoinforme). **Acción de mejora 2:** Como no se dispone de datos sobre la satisfacción de los empleadores, la CGC del Centro ha establecido un procedimiento interno de análisis de información de los empleadores (P07-PFC02 Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores) que contempla la creación de un cuestionario para empleadores (https://ciencias.uca.es/empleadores/). Cuando se disponga de datos de respuesta a esta encuesta, se incluirán en los sucesivos autoinformes y se publicarán en la web del centro.	Media	SGC del centro	01/02/2026	01/02/2027	ISGC-P0-07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (2020/2021:35,04%;2021/2022:31,23%; 2022/2023:49,64%;2023/204:56,23%;2023/204:50,7%) ISGC-P0-07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (2020/2021:74,42%;2021/2022:42,86%; 2022/2023:44,19%;2023/204:28.89%;2024/2025: 50%.) ISGC-P0-07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.Egresados. (2018/2019:14,29%;2020/2021:15,00%; 2021/202:23,26%;2022/2023:18.75%).

Recomendación nº S.4: (Seguimiento 08/01/2025) Se debe analizar la satisfacción de los egresados con el programa formativo. *Recomendación nº S.5: (Seguimiento 08/01/2025)* *Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.*	**Acción de mejora 1:** El análisis de los indicadores ISGC-P0-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y ISGC-P0-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título se ha realizado en el apartado 7.5 de este autoinfome. **Acción de mejora 2:** Desde la CGC del Centro se han establecido dos procedimientos internos de análisis de información de egresados y empleadores (P07-PFC02 Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores; P07-PFC03 Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados). En los enlaces a https://ciencias.uca.es/egresados/ y https://ciencias.uca.es/empleadores/ se recogen los cuestionarios contemplados en dichos procedimientos y que están disponibles para egresados y empleadores. Cuando se disponga de datos para la titulación se llevarán a cabo los análisis correspondientes.	Media	SGC del centro	01/02/2026	01/02/2027	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. (2018/2019:4.33; 2020/2021:4.33;2021/202:3.90;2022/2023:4.00) ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título. (2017/2018: 5;2018/2019:4.33; 2020/2021:4.33;2021/202:4;2022/2023: 4.00)

Recomendación nº S.6: (Seguimiento 08/01/2025) *Se recomienda insistir en las medidas tomadas para mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación profesional.*	**Acción de mejora 1:** La facultad de Ciencias ha desarrollado un Programa de Orientación Profesional que cuenta con responsable de orientación profesional (Orientador del Futuro Profesional) dentro del PROA y un Espacio de Orientación Profesional con toda la información actualizada al (https://ciencias.uca.es /espacio-de-orientacion-profesional/). **Acción de mejora 2:** La Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Cádiz, se está poniendo en marcha el Portal de Empleo UCAEmplea para favorecer la inserción laboral y mejorar la empleabilidad del alumnado y egresados/as.	Alta	Centro y Orientador Profesional del equipo PROA del centro Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Cádiz	01/02/2026	01/02/2027	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. (2020/2021:2.32%;2021/2022:2.77%; 2022/2023:2.62%;2023/204:2.64%;2024 /2025:2.68%)

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,42	3,41	3,45	3,43	3,3
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,45	4,44	4,33	4,7	4,62
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,77	3,88	3,43	3,7	3,69

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,48	3,51	3,64	3,51	3,49
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	4,34	4,29	4,3	4,39
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,77	3,88	3,43	3,7	3,69

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		67,1%	66,8%	67,7%	70,5%	68,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,9%	81%	81,5%	82,9%	79,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,9%	82,5%	83,1%	85%	86%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		27,3%	27,1%	16,7%	18%	19,6%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		25,5%	28,8%	43,3%	28%	21,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		79,6%	80,4%	79,2%	78,6%	74,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		6	5,7	5,9	6	6,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1	1,03	1,06	1,1	1,33
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,1%	1,06%	2,19%	0,71%	0,71%
	Movilidad entrante nacional	0,74%	2,82%	2,55%	2,84%	1,77%
	Movilidad saliente internacional	1,1%	1,41%	4,01%	2,13%	2,12%
	Movilidad saliente nacional	0,37%	1,41%	0,73%	1,06%	2,12%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,01	3,07	3,19	2,99	3,01
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,4	2,67	3,06	2,58	3
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,88	4,5	4,63	4,75	4,2
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,85	3,06	4,86	4,91	4,84
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,7	3,67	4,33	3,6	3,17
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,18	2,29	2,53	2,81	3

en Matemáticas - Grado en Ingeniería Informática)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		-	73,4%	75,5%	83,1%	82,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		-	84,2%	84,9%	90,4%	88%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		-	87,2%	88,9%	91,9%	93,4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	-	-	-	-
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		-	-	-	-	-
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	-	-	-	-
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	-	-	-

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		69,5%	69,5%	71%	73,4%	72,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,5%	81,7%	82,8%	84,2%	82,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		85,3%	85,1%	85,7%	87,2%	87,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		29,4%	29,1%	22,7%	26,1%	19,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		37,3%	33,3%	39,2%	20,9%	29%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,5%	84,1%	84,7%	84,2%	80,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,22	5,45	5,59	5,54	5,66
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1,03	1,16	1,23	1,27	1,35
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,06%	1,82%	2,35%	1,91%	1,48%
	Movilidad entrante nacional	0,57%	1,4%	0,92%	0,91%	0,66%

	Movilidad saliente internacional	1,14%	1,82%	3,28%	1,74%	2,05%
	Movilidad saliente nacional	0,65%	1,24%	0,59%	0,58%	0,99%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,89	3,13	3,16	3,04	3,04
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,36	3,05	3,1	2,97	3,06
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,49	4,52	4,42	4,44	4,27
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,91	3,73	4,84	4,74	4,81
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,52	3,82	3,67	3,52	3,25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,21	3,02	3,23	3,23	3,36

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	40,48%	24,39%	23,81%	31,82%	37,5%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50%	24,39%	26,19%	25%	12,5%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,5	4,1	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	19,05%	19,51%	19,51%	22,73%	37,5%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	100%	100%	80%	53,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	-	-	20%	46,67%

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60,29%	35,11%	43,17%	45,74%	37,1%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	48,01%	35,82%	36,69%	30,5%	32,16%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.4	4.5	4.5	4.7	4.5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25,63%	25,53%	25,53%	17,73%	29,33%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	91,55%	91,67%	91,67%	84%	49,4%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	8,45%	8,33%	8,33%	8%	51,81%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	58,18%	43,4%	58,82%	72,22%	67,92%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	100%	106%	102%	108%	106%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	149,09%	160%	182%	162%	162%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	19,64%	18,95%	18,84%	19,5%	19,43%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,8	2,8	2,76	2,8	2,73
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,32	2,77	2,62	2,64	2,68
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,53	3,63	3,63	3,49	3,43
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,26	4,3	4,53	4,67	4,55

INDICADOR (PCEO Grado en Matemáticas - Grado en Ingeniería Informática)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	-	100%	63,64%	66,67%	81,82%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	-	110%	110%	120%	110%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	-	190%	330%	310%	540%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	-	100%	52,38%	37,5%	32,5%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	-	-
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	60,84%	52,76%	55,34%	56,87%	59,32%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	99,25%	97,69%	97,31%	100,77%	101,15%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	136,23%	152,31%	143,85%	140,77%	161,92%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,12%	21,66%	21,67%	22,73%	22,09%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,88	2,97	3,03	2,99	2,99
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,55	2,74	2,75	2,74	2,82
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,57	3,71	3,81	3,7	3,71
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,19	4,32	4,25	4,3	4,26

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	35,04%	31,23%	49,64%	56,23%	50,7%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	74,42%	42,86%	44,19%	28,89%	50%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,76	3,56	3,64	3,47	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,48	4,31	4,29	4,45	4,38
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,86	3,89	3,79	3,79	3,82

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	43,6%	32,55%	28,36%	41,85%	38,17%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	53,85%	47,47%	43,4%	37,02%	41,74%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,42	3,55	3,68	3,59	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	4,17	4,09	4,11	4,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,86	3,89	3,79	3,79	3,82

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,29% 3 encuestas de 21 egresados.	-	15,00% 3 encuestas de 20 egresados.	23,26% 10 encuestas de 43 egresados.	18,75% 6 encuestas de 32 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	14,29 %	-	15,00 %	20,93 %	15,63 %
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00 %	-	66,67 %	88,89 %	100,00 %
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	66,67 %	-	50,00 %	77,78 %	60,00 %
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,33	-	4,33	3,90	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,33	-	4,33	4,00	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	16,42% 22 encuestas de 134 egresados.	22,14% 31 encuestas de 140 egresados.	17,84% 33 encuestas de 185 egresados.	22,49% 38 encuestas de 169 egresados.	20,50% 33 encuestas de 161 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	11,94 %	9,29 %	10,27 %	18,34 %	13,66 %
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	75,00 %	53,85 %	68,42 %	80,65 %	86,36 %
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	12,50 %	-	-	-	-

ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	61,54 %	55,56 %	80,00 %	70,00 %	59,09 %
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,18	3,26	3,36	3,79	3,64
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,23	3,32	3,70	3,79	3,52

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (GRADO EN MATEMÁTICAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	**2024-25**
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,95%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	**2024-25**
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,8%	0,07%	0,15%	0,22%	0,52%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,4%	-	0,15%	0,22%	0,26%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,07%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,15%	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: **Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).**

El fichero con los datos del Personal Docente disponible para impartir el título se encuentra disponible en UCADrive. https://ucadrive.uca.es/PERSONAL/2024_2025

También puede descargarse desde *https://data.uca.es/lincebi - Ruta: /Datos Académicos/Calidad/Indicadores Procesos SGC/P05 - Gest. Personal Docente/P05 - Personal docente disponible para impartir el título*

Denominación del Título: Grado en Matemáticas												**Dedicación a otros títulos**	
Univ.	**Identificador Prof.**	**Asignatura**	**Cr**	**Modalidad**	**Área de Conocimiento**	**Categoría**	**Doctor (S/N)**	**Experiencia Docente (años)**	**Experiencia Investigadora (sexenios)**	**Dedicación (TC oTP)**	**Tiempo (horas totales)**	**Denominación del título**	**Tiempo total dedicación otros títulos**
Cádiz	14434	INFORMÁTICA I	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	14	-	TP	108	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	50
Cádiz	103001	MODELOS DEL ANÁLISIS MULTIVARIANTE	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	2	TP	30	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	162.08
Cádiz	19131	ASTRONOMÍA Y GEODESIA	6	Presencial	ASTRONOMIA Y ASTROFISICA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	4	TP	100	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	6
Cádiz	19131	SATÉLITES ARTIFICIALES Y GEOMÁTICA	6	Presencial	ASTRONOMIA Y ASTROFISICA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	4	TP	100	MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	6
Cádiz	136951	GEOMETRÍA DE VARIEDADES	6	Presencial	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	26	3	TP	32.96	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	30

Cádiz	136854	INFERENCIA ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	3	TP	120	MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	15.52
Cádiz	136854	TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	3	TP	120	MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	15.52
Cádiz	182038	CÁLCULO NUMÉRICO	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	1	TP	41.04	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	73.04
Cádiz	42668	CÁLCULO INFINITESIMAL II	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	37	2	TC	144	-	0
Cádiz	42668	ESTRUCTURAS BÁSICAS DEL ÁLGEBRA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	37	2	TC	144	-	0
Cádiz	42668	MÉTODOS NUMÉRICOS I	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	37	2	TC	144	-	0
Cádiz	396053	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	6	5	TP	36	GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA,MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE OPERACIONES	97.2
Cádiz	137268	INFORMÁTICA II	6	Presencial	CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIF.	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	TP	24	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,	72
Cádiz	239030	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	TP	4	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS,GRADO EN INGENIERÍA CIVIL,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN	193.6

												INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	
Cádiz	194207	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LOS SISTEMAS DE DATOS	6	Presencial	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	TC	102	-	0
Cádiz	194207	TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	6	Presencial	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	TC	102	-	0
Cádiz	211052	CÁLCULO INFINITESIMAL I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	TP	105.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	63.12
Cádiz	211052	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	TP	105.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	63.12
Cádiz	211052	VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	TP	105.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	63.12
Cádiz	102886	PROGRAMACIÓN NO LINEAL Y COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	TP	84	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN QUÍMICA	38
Cádiz	102886	CÁLCULO INFINITESIMAL II	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	TP	84	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN QUÍMICA	38
Cádiz	136998	VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TP	112	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	15.04
Cádiz	136998	MATEMÁTICAS DEL	6	Presencial	ANALISIS	CATEDRÁTICO/A	S	28	5	TP	112	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	15.04

		ANÁLISIS DE RIESGOS FINANCIEROS			MATEMATICO	DE UNIVERSIDAD							
Cádiz	39786	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16	4	TP	36	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	53.04
Cádiz	114125	INFORMÁTICA II	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	2	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	100
Cádiz	137206	MATEMÁTICA DISCRETA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	TP	84	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	28
Cádiz	97865	ANÁLISIS DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	16	-	TP	48	GRADO EN QUÍMICA	70.88
Cádiz	239582	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	-	TP	84	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	27.04
Cádiz	239582	MÉTODOS NUMÉRICOS II	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	-	TP	84	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	27.04
Cádiz	136947	CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA	6	Presencial	ALGEBRA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	TC	204	-	0
Cádiz	136947	GEOMETRÍA LINEAL	6	Presencial	ALGEBRA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	TC	204	-	0
Cádiz	136947	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	6	Presencial	ALGEBRA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	1	TC	204	-	0

Cádiz	96021	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	1	TP	60	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA	91.44
Cádiz	59320	FÍSICA II	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	6	TC	96	-	0
Cádiz	195269	PROGRAMACIÓN NO LINEAL Y COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	TP	80	MÁSTER EN MATEMÁTICAS,MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	8.8
Cádiz	195269	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	TP	80	MÁSTER EN MATEMÁTICAS,MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	8.8
Cádiz	136987	GEOMETRÍA AFÍN	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TP	84	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	30
Cádiz	136987	ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TP	84	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	30
Cádiz	136972	ÁLGEBRA LINEAL	6	Presencial	ALGEBRA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	2	TP	84	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	40
Cádiz	137029	ECUACIONES DIFERENCIALES I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	TP	74.88	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	28
Cádiz	137029	ANÁLISIS VECTORIAL	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	TP	74.88	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	28
Cádiz	137307	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	TP	72	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	143.52

Cádiz	137292	ECUACIONES DIFERENCIALES II	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	4	TP	72.96	MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	47.04
Cádiz	137292	ANÁLISIS FUNCIONAL	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	4	TP	72.96	MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	47.04
Cádiz	137235	TEORÍA DE GALOIS	6	Presencial	ALGEBRA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TC	144	-	0
Cádiz	137235	ESTRUCTURAS ALGEBRÁICAS	6	Presencial	ALGEBRA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TC	144	-	0
Cádiz	72770	INTEGRACIÓN	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	1	TP	144	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	13.12
Cádiz	72770	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	1	TP	144	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	13.12
Cádiz	72770	VARIABLE COMPLEJA	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	1	TP	144	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	13.12
Cádiz	75986	CÁLCULO INFINITESIMAL I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	20	2	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	60
Cádiz	75986	CÁLCULO INFINITESIMAL II	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	20	2	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	60
Cádiz	75986	ANÁLISIS FUNCIONAL	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	20	2	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	60
Cádiz	75986	ANÁLISIS DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	20	2	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	60

Cádiz	136860	MODELOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	4	TP	96	MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA,MÁSTER EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE OPERACIONES,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	38
Cádiz	136860	INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	4	TP	96	MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA,MÁSTER EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE OPERACIONES,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	38
Cádiz	137227	MÉTODOS NUMÉRICOS II	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	2	TP	102.96	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	40
Cádiz	137227	CÁLCULO NUMÉRICO	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	2	TP	102.96	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	40
Cádiz	82815	MÉTODOS NUMÉRICOS I	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	TP	84	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	24
Cádiz	211180	SATÉLITES ARTIFICIALES Y GEOMÁTICA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	TP	20	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,	136
Cádiz	214596	INTEGRACIÓN	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	TP	141.12	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	18
Cádiz	214596	ANÁLISIS VECTORIAL	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	TP	141.12	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	18
Cádiz	214596	ECUACIONES DIFERENCIALES I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	TP	141.12	MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	18
Cádiz	105148	TOPOLOGÍA	6	Presencial	GEOMETRIA Y	PROFESOR/A	S	8	2	TC	129.04	-	0

		GEOMÉTRICA			TOPOLOGIA	TITULAR DE UNIVERSIDAD							
Cádiz	105148	GEOMETRÍA DE VARIEDADES	6	Presencial	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	TC	129.04	-	0
Cádiz	105148	TOPOLOGÍA	6	Presencial	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	TC	129.04	-	0
Cádiz	102782	INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	4	TP	120	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	8
Cádiz	102782	PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	4	TP	120	MÁSTER EN MATEMÁTICAS	8
Cádiz	102789	MODELOS DEL ANÁLISIS MULTIVARIANTE	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TP	78	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,MÁSTER EN MATEMÁTICAS,MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	64
Cádiz	102789	INFERENCIA ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	TP	78	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,MÁSTER EN MATEMÁTICAS,MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	64
Cádiz	136512	GEOMETRÍA AFÍN	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	3	TP	36	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	28
TOTAL	40						100%						

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	6 créditos
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	12 créditos

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	0
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	27

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Plazas	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras
Applied IT S. L.	2	https://gades.uca.es/company/20435/agreements/20476	1
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	1	https://gades.uca.es/company/20156/agreements/32095	1
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	1	https://gades.uca.es/company/36239/agreements/33019	1
Centro de Estudios Olga y Noelia	2	https://gades.uca.es/company/23044/agreements/36002	1
Colegio Salesianos San Ignacio	1	https://gades.uca.es/company/18217/agreements/33727	2
Colegio Hogar la Inmaculada y San José de la Montaña	1	https://gades.uca.es/company/37918/agreements/34782	1
Fundación para la gestión de la investigación biomédica de Cádiz	1	https://gades.uca.es/company/21779/agreements/25748	1
First Central Underwriting Limited	2	https://gades.uca.es/company/32686/agreements/29926	1
Instituto Hidrográfico de la Marina	1	https://gades.uca.es/company/36487/agreements/33510	2
Instituto Nacional de Estadística - INE	3	https://gades.uca.es/company/23185/agreements/31286	2
Itelligent Information Technologies S.L.	1	https://gades.uca.es/company/23166/agreements/34028	2
Colegio La Salle Sagrado Corazón de Jesús	1	https://gades.uca.es/company/18555/agreements/26914	1
Colegio Liceo Sagrado Corazón de Jesús	1	https://gades.uca.es/company/25428/agreements/22231	1
Mercado Rivera S.L.	1	https://gades.uca.es/company/36947/agreements/33738	1
NTT Data Spain, S. L. U.	1	https://gades.uca.es/company/19480/agreements/21744	1
Real Instituto y Observatorio de la Armada (ROA)	6	https://gades.uca.es/company/22367/agreements/27671	2
Satinel System	1	https://gades.uca.es/company/37033/agreements/33770	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)/ Reconocimiento por tutela	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
211052	Universidad de Cádiz	Análisis Matemático	Profesor Ayudante Doctor	105/0.6	Tutor/a académico UCA
214596	Universidad de Cádiz	Análisis Matemático	Profesor Titular de Universidad	141/0.9	Tutor/a académico UCA
136860	Universidad de Cádiz	Estadística e Investigación Operativa	Catedrático de Universidad	96/0.8	Tutor/a académico UCA
102782	Universidad de Cádiz	Estadística e Investigación Operativa	Catedrático de Universidad	120/0.6	Tutor/a académico UCA
136854	Universidad de Cádiz	Estadística e Investigación Operativa	Profesora Titular de Universidad	120/0.6	Tutor/a académico UCA
211180	Universidad de Cádiz	Astronomía y Astrofísica	Profesora Ayudante Doctor	20/0.6	Tutor/a académico UCA
137029	Universidad de Cádiz	Análisis Matemático	Catedrática de Universidad	74.88/3	Tutor/a académico UCA
54174	Universidad de Cádiz	Tecnología de Alimentos	Profesora Titular de Universidad	0/0.6	Tutor/a académico UCA
227104	Universidad de Cádiz	Matemática Aplicada	Profesor Sustituto Interino	0/1.2	Tutor/a académico UCA
239582	Universidad de Cádiz	Matemática Aplicada	Profesor Ayudante Doctor	84/1.2	Tutor/a académico UCA
105148	Universidad de Cádiz	Geometría y Topología	Profesor Titular de Universidad	129.04/1.2	Tutor/a académico UCA
194207	Universidad de Cádiz	Geometría y Topología	Catedrático de Universidad	102/0.6	Tutor/a académico UCA
239582	Universidad de Cádiz	Matemática Aplicada	Profesor Titular de Universidad	84/0.4	Tutor/a académico UCA
19131	Universidad de Cádiz	Astronomía y Astrofísica	Catedrático de Universidad	84/1.8	Tutor/a académico UCA
82815	Universidad de Cádiz	Matemática Aplicada	Profesora Titular de Universidad	41.04/0.6	Tutor/a académico UCA

ANEXO 4:

TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: **Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

Grado en Matemáticas (Aprobados por compensación: 0)

ASIGNATURA	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
ÁLGEBRA LINEAL	13	11	38	33	3	2
ANÁLISIS DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	27	14	48	9	0	1
ANÁLISIS FUNCIONAL	17	8	25	0	42	8
ANÁLISIS VECTORIAL	40	10	39	6	4	0
ASTRONOMÍA Y GEODESIA	4	0	42	42	8	4
CÁLCULO INFINITESIMAL I	49	1	46	4	0	0
CÁLCULO INFINITESIMAL II	31	13	54	2	0	0
CÁLCULO NUMÉRICO	18	0	36	27	9	9
CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA	2	2	84	9	0	2
ECUACIONES DIFERENCIALES I	24	24	34	14	1	4
ECUACIONES DIFERENCIALES II	19	13	39	19	6	3
ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES	20	7	33	27	7	7
ESTRUCTURAS ALGEBRÁICAS	14	5	62	17	1	1
ESTRUCTURAS BÁSICAS DEL ÁLGEBRA	25	6	59	9	0	0
FÍSICA I	7	4	59	28	2	0
FÍSICA II	23	11	53	11	2	2
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LOS SISTEMAS DE DATOS	9	0	32	41	13	5
GEOMETRÍA AFÍN	16	11	61	10	0	2
GEOMETRÍA DE VARIEDADES	0	0	45	18	36	0
GEOMETRÍA DIFERENCIAL	21	24	48	5	2	0
GEOMETRÍA LINEAL	9	7	64	18	0	2
INFERENCIA ESTADÍSTICA	27	23	44	4	2	0
INFORMÁTICA I	4	6	31	55	0	4
INFORMÁTICA II	23	9	31	35	3	0
INTEGRACIÓN	30	10	51	9	0	1

INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	29	14	46	9	0	1
MATEMÁTICA DISCRETA	7	7	59	26	0	0
MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	19	0	41	22	15	4
MATEMÁTICAS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS FINANCIEROS	0	0	32	27	36	5
MÉTODOS NUMÉRICOS I	37	23	32	5	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS II	15	10	30	40	5	0
MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	0	0	14	29	57	0
MODELOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4	4	47	36	8	2
MODELOS DEL ANÁLISIS MULTIVARIANTE	17	2	63	15	0	3
PRÁCTICAS EXTERNAS I	17	17	39	22	0	6
PRÁCTICAS EXTERNAS II	26	18	43	12	0	0
PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y SERIES TEMPORALES	6	0	19	56	13	6
PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	0	0	0	100	0	0
PROGRAMACIÓN NO LINEAL Y COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	0	0	0	12	88	0
SATÉLITES ARTIFICIALES Y GEOMÁTICA	0	0	19	56	19	6
TEORÍA DE GALOIS	0	17	67	17	0	0
TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	13	26	45	14	1	1
TOPOLOGÍA	14	5	45	25	11	2
TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	24	22	40	14	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO	18	0	9	34	10	4
VARIABLE COMPLEJA	42	9	39	5	2	3
VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	13	0	31	38	19	0
Totales Plan	**20**	**10**	**44**	**17**	**4**	**1**

Doble grado en Matemáticas-Ingeniería Informática (Aprobados por compensación: 0) Solo se incluyen las asignaturas del Grado en Matemáticas

ASIGNATURA	No Presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
ÁLGEBRA LINEAL	15	0	23	54	8	0
ANÁLISIS DE FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES	20	20	60	0	0	0
ANÁLISIS VECTORIAL	0	10	40	40	10	0
CÁLCULO INFINITESIMAL I	27	0	67	0	0	7
CÁLCULO INFINITESIMAL II	18	12	65	6	0	0
CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA	0	0	0	100	0	0
ECUACIONES DIFERENCIALES I	27	9	45	18	0	0
ECUACIONES DIFERENCIALES II	11	11	33	11	33	0

ESTRUCTURAS ALGEBRÁICAS	14	0	71	14	0	0
ESTRUCTURAS BÁSICAS DEL ÁLGEBRA	8	0	83	8	0	0
FÍSICA I	15	8	62	8	8	0
FÍSICA II	8	0	38	38	15	0
GEOMETRÍA AFÍN	20	10	40	30	0	0
GEOMETRÍA DIFERENCIAL	0	22	56	11	0	11
GEOMETRÍA LINEAL	17	0	67	17	0	0
INFERENCIA ESTADÍSTICA	0	9	55	36	0	0
INTEGRACIÓN	33	0	67	0	0	0
INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA	14	7	57	21	0	0
MATEMÁTICA DISCRETA	8	0	50	42	0	0
MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	42	8	50	0	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS I	8	0	42	50	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS II	20	0	80	0	0	0
PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	8	8	75	8	0	0
TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	20	20	60	0	0	0
TOPOLOGÍA	11	0	44	22	22	0
TOPOLOGÍA GEOMÉTRICA	0	0	71	29	0	0
VARIABLE COMPLEJA	17	8	50	25	0	0
Totales plan	**14**	**6**	**57**	**20**	**3**	**1**